

2  
DO

# INFORME

CONTIGO, vamos por **Más...**

PUERTO VALLARTA



**INFORME**  
**CONTIGO**, vamos por **Más...**  
P U E R T O V A L L A R T A

## A los vallartenses:

Puerto Vallarta es una ciudad de matices, compuesta por una sociedad diversa, constituida como un destino turístico que conforme se desarrolla y crece, aumenta los desafíos y retos para quienes asumimos esta noble tarea de Gobernar.

En la antesala del tercer año de Gobierno, presentamos nuestro Segundo Informe de Actividades, un documento que refleja el esfuerzo y dedicación de un gran equipo de regidores y servidores públicos comprometidos con Puerto Vallarta, de un Gobierno Aprobado por los ciudadanos.

Estamos convencidos de que un buen gobierno administra y sirve con eficiencia, por eso reestructuramos las finanzas del municipio, saneamos los adeudos con proveedores y pudimos rescatar la concesión de la basura que ostentaba una empresa privada, solucionando al cien por ciento el problema de la recolección de desechos sólidos urbanos en las calles de nuestra ciudad.

Un trabajo en equipo con la iniciativa privada local, que nos permite contar ya con una flota de 35 camiones recolectores nuevos y responder satisfactoriamente con uno de los reclamos más sentidos de los vallartenses durante los últimos 6 años.

Y es que había que poner en orden la casa para seguir avanzando y consolidarnos como el mejor destino turístico del Pacífico Mexicano, con ocupaciones hoteleras no registradas en los últimos diez años, gracias al entorno de seguridad y tranquilidad que perciben los ciudadanos y visitantes, según confirmó el INEGI en su más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, de donde se desprende que Puerto Vallarta está considerada como la ciudad más segura del país.

Un reconocimiento que no ha hecho sino motivarnos para mantener el clima de tranquilidad en nuestro Puerto, mediante la capacitación y el constante incremento de las herramientas de trabajo para nuestras corporaciones, como en el caso de Protección Civil, en donde reforzamos el parque vehicular con nuevos camiones cisterna y nuevas ambulancias.

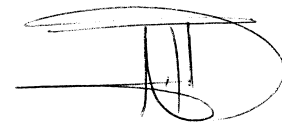
Con todo y nuestros grandes avances como ciudad, estamos conscientes de las carencias a las que se enfrentan diariamente miles de familias vallartenses, motivo por el cual reforzamos nuestros programas sociales, que van más allá de un beneficio fugaz, pues contribuyen a la consolidación del patrimonio familiar y garantizan el derecho a la Educación de

las niñas y niños vallartenses, para un mejor futuro por igual.

Conscientes de la gran necesidad de incrementar la infraestructura urbana, distribuimos nuestros recursos municipales en combinación con recursos estatales y municipales, en obras de alto impacto social y turístico, como el Parque Idipe, en la delegación Ixtapa, y el nuevo malecón de Boca de Tomatlán, al norte y sur de la ciudad, respectivamente.

Durante este periodo conectamos mejor la ciudad con circuitos viales como en la calle Viena-Los Tules-Avenida México, y en las calles Jilguero-Albatros, desde Pelicano, hasta Petirrojo, en la colonia Los Sauces, que con la terminación de los trabajos en la avenida México desde Mojoneras a Ixtapa, desahogará el flujo vehicular de la zona hotelera y disminuirá los tiempos de traslado en beneficio de miles de vallartenses.

Un ciclo de trabajo en donde tuvimos la oportunidad de crear sinergia, de hacer equipo y de fortalecer a nuestra comunidad poniendo en práctica nuestros conocimientos y experiencia para seguir avanzando juntos en la Construcción del Puerto que Queremos



**Ing. Arturo Dávalos Peña**  
Presidente Municipal de Puerto Vallarta.

#### Síndico:

Jorge Antonio Quintero Alvarado

#### Regidores:

Martha Susana Rodríguez Mejía  
Elisa Ramírez Ruelas  
Gilberto Lorenzo Rodríguez  
Magaly Fregoso Ortíz  
Eduardo Manuel Martínez Martínez  
Edelmira Orizaga Rodríguez  
Homero Maldonado Albarrán  
Bellanni Fong Patiño  
Juan Solís García  
Andrés González Palomera  
Paula Celina Lomelí Ramírez  
Armando Soltero Macías  
Juan José Cuevas García  
Juan Gonzalo Guzmán Delgado  
José Francisco Sánchez Peña







## FUNDAMENTO

El desempeño del gobierno municipal y de su administración, implica por esencia, el derecho a la información que el pueblo tiene frente a quienes los gobiernan; el ejercicio de la rendición de cuentas como obligación permanente de los mandatarios para informar a la ciudadanía de los actos producto de sus obligaciones y facultades estipuladas por la ley, se ve reflejada en el Informe de Gobierno.

De tal manera, el Informe de Gobierno además de ser una obligación para el Presidente Municipal es un compromiso, pues en el se rinden cuentas al H.

Ayuntamiento como Órgano de gobierno y a los ciudadanos de Puerto Vallarta, del ejercicio de la administración pública municipal, respecto de los recursos, programas, proyectos, logros, metas cumplidas y tareas por realizar.

Ello, atendiendo a lo que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción VIII, que es del tenor literal siguiente:

Artículo 47. Corresponde al Presidente Municipal la función ejecutiva del municipio. Tiene las siguientes obligaciones:

(...)

VIII. Rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros quince días del mes de septiembre de cada año, en la fecha que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general.



# ÍNDICE

## 1. CIUDAD JUSTA

10 pag.

- 1.1.1 Derechos Humanos
- 1.1.2 Acuerdos Edilicios
- 1.1.3 Reglamentos Aprobados
- 1.1.4 Reglamentos Actualizados
- 1.1.5 Transparencia
- 1.1.5.1 Evaluación CIMTRA
- 1.1.5.2 Ranking Nacional de Gobierno Abierto
- 1.1.6 Participación Ciudadana
- 1.1.7 Ratificación de Mandato

## 1.2 PROGRAMAS SOCIALES 18 pag.

- 1.2.1 Casa digna
- 1.2.2 Útiles y mochilas
- 1.2.3 Uniformes y zapatos
- 1.2.4 Seguros escolares
- 1.2.5 Programa Hábitat
- 1.2.6 Programa de Empleo Temporal
- 1.2.7 Programa Estatal de Seguridad Alimentaria
- 1.2.8 Programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes
- 1.2.9 Programas Federales vía Sedesol

## 1.3 IMPULSO AL DEPORTE 32 pag.

- 1.3.1 Apoyos con transporte
- 1.3.2 Programa Deporte Escolar y Popular
- 1.3.3 Capacitación Deportiva
- 1.3.4 Becas Deportivas
- 1.3.5 Escuelas de Iniciación Deportiva
- 1.3.6 Premio Municipal del Deporte
- 1.3.7 Medallas en la Olimpiada Nacional y Paralimpiada Nacional
- 1.3.8 Sede de Eventos Deportivos Clasificatorios
- 1.3.9 Eventos Deportivos de Promoción Turística
- 1.3.10 Visorías
- 1.3.11 Infraestructura y Equipamiento Deportivo

## 1.4 IGUALDAD DE GÉNERO 40 pag.

- 1.4.1 Programa de Becas para Educación Abierta
- 1.4.2 Programa de Atención Legal
- 1.4.3 Registro Civil

## 1.5 ATENCIÓN A LA JUVENTUD

46 pag.

- 1.5.1 Concierto Vibra Joven
- 1.5.2 Galería Urbana "Pinturas muertas-Tradiciones vivas"

- 1.5.3 Muévete en bici
- 1.5.4 Vallarta Summer Winter Session
- 1.5.5 Sunset Love
- 1.5.6 Muévete en bici neón
- 1.5.7 Programa de "Inglés para todos"
- 1.5.8 Copa Estudiantil IMAJ

## 1.6 IMPULSO A LA CULTURA 50 pag.

- 1.6.1 Canal del Puerto

## 1.7 EDUCACIÓN

54 pag.

- 1.7.1 Programa Mejores Escuelas
- 1.7.2 Desfile Cívico Deportivo
- 1.7.3 Festival de Villancicos
- 1.7.4 Muestreos y Concurso de Escultas
- 1.7.5 Programa de orientación a Padres de Familia
- 1.7.6 Apoyos de la Iniciativa Privada
- 1.7.7 La Salud en el deporte escolar
- 1.7.8 Cabildo Infantil
- 1.7.9 Actividades Deportivas y Culturales
- 1.7.10 Día del Maestro
- 1.7.11 Reconocimiento a maestros jubilados
- 1.7.12 Programa de Escuela Segura

## 2. CIUDAD FUNCIONAL

66 pag.

- 2.1 Avanzamos hacia el futuro
- 2.1.1 Urbanización
- 2.1.2 Inspección y Vigilancia
- 2.1.3 Proyectos
- 2.1.4 Regularización de colonias
- 2.1.5 Edificación y Licencias
- 2.1.6 Instrumentos Urbanos

## 2.2 OBRAS PÚBLICAS

70 pag.

- 2.2.1 Fondos Municipales
- 2.2.2 Infraestructura Hábitat
- 2.2.3 Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2016
- 2.2.4 Programa de Infraestructura Vertiente de Espacios Públicos
- 2.2.5 Fondo Zofemat
- 2.2.6 Fondo para el Fortalecimiento a la Infraestructura Estatal y Municipal 2016
- 2.2.6.1 Fortalece 2016
- 2.2.6.2 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2017
- 2.2.6.3 Fortalece 2017
- 2.2.7 Fondereg 2016
- 2.2.8 Fococi 2016
- 2.2.9 Fondo Metropolitano 2016
- 2.2.10 COPLADEMUN

## 2.3 SERVICIOS PÚBLICOS

130 pag.

- 2.3.1 Alumbrado Público
- 2.3.1.1 Rehabilitación del túnel vehicular
- 2.3.2.2 Apoyos diversos

## 2.4 PROGRAMA EL PUERTO QUE QUEREMOS

142 pag.

- 2.5 Nuevo Sistema de Iluminación en el Centro de la Ciudad

## 3. CIUDAD SEGURA

156 pag.

- 3.1 La Prevención que Queremos
- 3.1.1 Perfil de Resiliencia
- 3.1.2 Atención de emergencias
- 3.1.3 Cursos externa
- 3.1.4 Cursos de verano
- 3.1.4.1 La Protección que queremos
- 3.1.4.2 Quiero cuidarme
- 3.1.5 Cursos diversos
- 3.1.6 Diagnóstico de riesgos en planteles escolares
- 3.1.7 Operativos
- 3.1.8 Simulacros
- 3.1.9 Eventos
- 3.1.10 Equipamiento a Protección Civil
- 3.1.10.1 Equipo Donado a Protección Civil
- 3.1.10.2 Equipo Adquirido con recursos federales

## 3.2. SEGURIDAD PÚBLICA

172 pag.

- 3.2.1 Prevención del delito
- 3.2.2 Patrulla Verde
- 3.2.3 Operativos

## 3.3 TRÁNSITO

178 pag.

- 3.3.1 Infracciones
- 3.3.2 Operativo "Salvando vidas"
- 3.3.3 Operativo de Responsabilidad vial
- 3.3.4 Balizamiento
- 3.3.5 Semáforos

## 3.4 VEHÍCULOS Y EQUIPAMIENTO

181 pag.

- 3.4.1 Equipo de Protección Personal

## 4. CIUDAD PRÓSPERA

184 pag.

- 4.1 Responsabilidad financiera
- 4.1.1 Recaudación por concepto de Predial
- 4.1.2 Comercio establecido
- 4.1.2.1 Permisos Provisionales
- 4.1.2.2 Comercio en vía pública
- 4.1.2.3 Imagen Visual
- 4.1.2.4 Giros Restringidos

## 4.2 INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS

192 pag.

- 4.2.1 Actividades de Inspección
- 4.2.2 Regulación de Imagen Visual
- 4.2.3 Operativos

## 4.3 DESARROLLO ECONÓMICO

196 pag.

- 4.3.1 Registro de Marca
- 4.3.2 Registro de Código de barras
- 4.3.3 Convocatoria INADEM
- 4.3.4 Financiamiento FOJAL
- 4.3.5 Sistema Municipal de Búsqueda de Empleo
- 4.3.6 Cooperativas
- 4.3.7 Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

## 4.4 FORTALECIMIENTO AL TURISMO

200 pag.

- 4.4.1 Tianguis turístico
- 4.4.2 Eventos de Promoción Permanente
- 4.4.3 Asesoría al turista
- 4.4.5 Programa Traveller
- 4.4.6 Contratos y/o Convenios de Promoción Turística
- 4.4.7 Acuerdos de Hermanamientos
- 4.4.8 Registro Municipal de Turismo
- 4.4.9 Proyectos y Programas
- 4.4.10 Programa de Capacitación y Concientización Turística
- 4.4.11 Cursos y Talleres
- 4.4.12 Gestiones de Infraestructura

## 5. CIUDAD VERDE

208 pag.

- 5.1 La vida que nos complementa
- 5.1.1 Avisos preventivos
- 5.1.2 Programa de Educación Ambiental
- 5.1.3 Playas Certificadas
- 5.1.4 Programa de Conservación y Manejo del Cocodrilo de Río
- 5.1.5 Programa de Protección y Conservación de la Fauna Silvestre
- 5.1.6 Programa de Protección y Conservación de la Tortuga Marina
- 5.1.7 Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos
- 5.2 Bienestar Animal
- 5.2.1 Centro de Control, Asistencia animal y Albergue municipal.







**INFORME**  
CONTIGO, vamos por **Más...**  
PUERTO VALLARTA

# 1. Ciudad Justa



10 pag.





## 1.1 Bases para la Gobernabilidad

En Puerto Vallarta contamos con las bases para un desarrollo armónico y la tranquilidad necesaria para mantener el liderazgo turístico de la región. Gracias al respeto irrestricto del Estado de Derecho, nuestra ciudad goza de una paz social que permite el crecimiento y la inversión económica necesaria para el desarrollo turístico y social.

En ese sentido, el Gobierno Municipal rige sus planes y programas de trabajo en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así como por el Plan Estatal de Desarrollo, al cual se alinean las actividades desarrolladas a lo largo de este periodo de Gobierno.

Quiénes formamos parte del Gobierno Municipal somos defensores de la pluralidad y el respeto a los Derechos Humanos de las personas, teniendo en cuenta la gran responsabilidad que implica gobernar y cumplir con los reglamentos establecidos para el buen cumplimiento de nuestra labor.

En el Gobierno de Puerto Vallarta creemos en la libre expresión de ideas, así como en el reconocimiento de igualdad de derechos entre las personas, siendo abiertos a la participación de todas las expresiones políticas que integran el Ayuntamiento y que dieron pauta a la celebración de un total de 18 sesiones plenarias de las cuales 13 trece han sido de carácter ordinaria, 01 una solemne y 04 cuatro de carácter extraordinaria, que en su conjunto dieron origen a 185 acuerdos edilicios.

Un Gobierno Ratificado por la ciudadanía, que participa de las decisiones del Puerto a través de consejos, juntas vecinales y patronatos, los cuáles mantienen una estrecha comunicación con los titulares de las diferentes áreas de gobierno.

### 1.1.1 Derechos Humanos

El respeto y protección a los Derechos Humanos es una de las características de este gobierno municipal que, a un año de administración recibió a lo largo del año 2016 un total de 43 quejas, de las cuales se resolvieron para archivo 36, mientras que permanecen en conciliación 7, mientras que a lo largo del 2017 se recibieron 29 quejas, de las cuales 8 tuvieron su fin en el archivo por su falta de procedencia toda vez que no se acreditó violación alguna de los Derechos por parte del quejoso, en tanto que solamente una se mantiene en conciliación.

En ese sentido, es de suma importancia informar que a lo largo de la presente administración municipal, no hemos recibido recomendaciones por violación a los derechos humanos desde octubre de 2015 hasta el mes de agosto de 2017.

Lo anterior se logró gracias al trabajo coordinado de las diversas dependencias, así como el constante trabajo de capacitación de las áreas involucradas como la Dirección de Seguridad Ciudadana, y demás servidores públicos que tienen contacto directo con la ciudadanía, derivado también del intercambio de experiencias con la Dirección General de Políticas Públicas en materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, a través de cursos tales como "Derechos Humanos y Administración Pública Municipal a la luz de los principios constitucionales".

Asimismo al trabajo de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, mediante la firma de un convenio de capacitación y vinculación para promover la cultura del respeto a los derechos humanos, el 8 de septiembre de 2016.

## 1.1.2 Acuerdos edilicios

El Pleno del Ayuntamiento celebró dentro del periodo comprendido del presente informe un total de 18 sesiones plenarias de las cuales 13 trece han sido de carácter ordinaria, una solemne y cuatro de carácter extraordinaria, que en su conjunto dieron origen a 185 acuerdos edilicios.

| Nº            | Tipo de Sesión | Fecha                 | Mayoría Calificada | Mayoría Absoluta | Mayoría Simple | Nº de Acuerdos |
|---------------|----------------|-----------------------|--------------------|------------------|----------------|----------------|
| 1             | Ordinaria      | 30 Agosto de 2016     | 3                  | 7                | 11             | 21             |
| 2             | Ordinaria      | 29 Septiembre de 2016 | 1                  | 1                | 12             | 14             |
| 3             | Ordinaria      | 27 Octubre de 2016    | 2                  | 3                | 12             | 17             |
| 4             | Extraordinaria | 15 Noviembre de 2016  | 1                  | 0                | 0              | 1              |
| 5             | Ordinaria      | 30 Noviembre de 2016  | 3                  | 2                | 13             | 18             |
| 6             | Ordinaria      | 15 Diciembre de 2016  | 3                  | 3                | 5              | 11             |
| 7             | Ordinaria      | 31 Enero de 2017      | 2                  | 1                | 10             | 13             |
| 8             | Ordinaria      | 28 Febrero de 2017    | 2                  | 0                | 7              | 9              |
| 9             | Extraordinaria | 22 Marzo de 2017      | 0                  | 1                | 0              | 1              |
| 10            | Extraordinaria | 24 Marzo de 2017      | 1                  | 0                | 0              | 1              |
| 11            | Ordinaria      | 31 Marzo de 2017      | 3                  | 2                | 13             | 18             |
| 12            | Ordinaria      | 27 Abril de 2017      | 2                  | 1                | 6              | 9              |
| 13            | Ordinaria      | 25 Mayo de 2017       | 3                  | 1                | 15             | 19             |
| 14            | Solemne        | 31 Mayo de 2017       | 0                  | 0                | 0              | 0              |
| 15            | Extraordinaria | 01 Junio de 2017      | 0                  | 1                | 0              | 1              |
| 16            | Ordinaria      | 14 Junio de 2017      | 0                  | 4                | 7              | 11             |
| 17            | Ordinaria      | 13 Julio de 2017      | 0                  | 0                | 10             | 10             |
| 18            | Ordinaria      | 16 Julio de 2017      | 5                  | 2                | 4              | 11             |
| <b>Total:</b> |                |                       | <b>31</b>          | <b>29</b>        | <b>125</b>     | <b>185</b>     |



### 1.1.3 Reglamentos aprobados

|   |  |
|---|--|
| Reglamento para el Comité de Planeación Urbana Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco (COPLAUM).   | 22 de Julio de 2016<br>Acuerdo<br>213/2016 |
| Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.   | 27 Octubre 2016<br>Acuerdo<br>266/2016     |
| Reglamento del Consejo Municipal Consultivo del Servicio de Transporte Público Urbano, Suburbano y Taxis en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. | 27 Octubre 2016<br>Acuerdo<br>267/2016     |
| Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta, Jalisco.   | 15 diciembre 2016<br>Acuerdo<br>303/2016   |
| Reglamento de Imagen Visual e Identidad de Puerto Vallarta, Jalisco.  | 30 noviembre 2016<br>Acuerdo<br>277/2016   |
| Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.  | 14 junio 2017<br>Acuerdo<br>377/2017       |

### 1.1.4 Reglamentos actualizados

|  |   |
|--|---|
| Reglamento de las Relaciones entre Ciudades de Puerto Vallarta, Jalisco y otras Ciudades del Mundo, bajo el régimen de Ciudades Hermanas   | 30 agosto 2016<br>Acuerdo<br>236/2016   |
| Reglamento Orgánico para el funcionamiento de los Juzgados Municipales de Puerto Vallarta, Jalisco.  | 30 Agosto 2016<br>Acuerdo<br>237/2016   |
| Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Puerto Vallarta   | 30 Agosto 2016<br>Acuerdo<br>238/2016   |
| Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, del Municipio de Puerto Vallarta.   | 30 agosto 2016<br>Acuerdo<br>240/2016   |
| Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.  | 31 de Marzo 2017<br>Acuerdo<br>342/2017 |
| Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.  | 31 Marzo 2017<br>Acuerdo<br>343/2017    |
|  | 14 Junio 2017<br>Acuerdo<br>381/2017    |
| Se cambió la denominación del Reglamento para el otorgamiento del "Premio Vallarta" y Condecoraciones de Puerto Vallarta, Jalisco, por el de Reglamento para el Otorgamiento del "Premio Vallarta" en todas sus modalidades, así como la reforma a diversos artículos. | 30 Agosto 2016<br>Acuerdo<br>233/2016   |
| Reglamento Interior de Trabajo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.  | 16 Julio 2017<br>Acuerdo<br>401/2017    |

### 1.1.5 Transparencia

Durante el periodo del cual se informa se atendieron 986 solicitudes de información cifra que coloca a Puerto Vallarta dentro de los 10 municipios del Estado de Jalisco con mayor número de solicitudes de información.

De igual manera, todas fueron resueltas dentro de los plazos estipulados por la normatividad vigente. De éstas sólo se han recibido 23 recursos de revisión, teniendo con ello un porcentaje del 2.33% de inconformidad con la respuesta obtenida por la Unidad de Transparencia.

#### 1.1.5.1 Evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA).

En Febrero de 2017 se llevó nuevamente a cabo la evaluación realizada a los Ayuntamientos por parte del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), donde Puerto Vallarta obtuvo un puntaje de 72.1, mismo que significó el incremento de 10.3 puntos con respecto a la evaluación del año anterior, posicionándolo en el ranking nacional en el lugar décimo y refrendándolo por segundo año consecutivo como el mejor evaluado de la región Costa Norte.

#### 1.1.5.2 Ranking nacional de gobierno abierto

En un ejercicio inédito realizado por la Academia Interamericana de Derechos Humanos (AIDH) sobre estrategias en materia de gobierno abierto, la administración municipal de Puerto Vallarta que encabeza Arturo Dávalos Peña calificó en el sexto lugar del ranking de 204 municipios que fueron evaluados en todo el país.

Se trata de un estudio dado a conocer en Octubre del 2016 en el que la AIDH midió la calidad de las estrategias de gobierno abierto de cada uno de los 204 municipios y delegaciones que formaron parte de este trabajo, analizando cuatro grandes rubros: datos abiertos, transparencia focalizada, herramientas de participación ciudadana y el uso de herramientas tecnológicas como redes sociales, canal de youtube, aplicaciones digitales, entre otras, con lo que Puerto Vallarta obtuvo una calificación de 75 puntos.



### 1.1.6 Participación Ciudadana

Actualmente se encuentran conformados 266 Comités Vecinales que representan a 255, 681 ciudadanos y mediante los cuales se ha establecido una comunicación directa y constante.

Alrededor del Municipio, logramos brindar apoyo en 908 eventos de índole social, cultural y recreativo a través de la gestión de servicios artísticos, proporcionando a los ciudadanos un sano entretenimiento.

### 1.1.7 Rafiticación de Mandato

Gracias a la participación de más de 25 mil ciudadanos, en Puerto Vallarta contamos con un Gobierno Aprobado, luego de la realización del ejercicio de participación de la Ratificación de Mandato.

Para la realización de este ejercicio se instalaron 104 centros de votación a lo largo y ancho de la ciudad, en una jornada de votación abierta, mediante boletas impresas, para determinar a través del SI o del NO, la continuación del Presidente Municipal Ing. Arturo Dávalos Peña, al frente del Gobierno Municipal.

Al cabo de una histórica participación, se obtuvieron los siguientes resultados:

|                             |
|-----------------------------|
| 24,002 por el SI            |
| 1103 por el NO              |
| 162 votos Nulos             |
| Total 25,267 Votos emitidos |



**24, 002 por el SÍ** Ratificación de Mandato







**INFORME**  
CONTIGO, vamos por **Más...**  
PUERTO VALLARTA

1. Ciudad Justa

# 1.2 Programas

# Sociales

18 pag.



### 1.2.1 Casa Digna

Este programa fue creado con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades para que toda la población vallartense mejore la calidad de vida mediante el acceso a una casa digna, el cual está diseñado para apoyar a los hogares de menores ingresos económicos disminuyendo los índices de rezago social con la mejora en la calidad de los materiales de la vivienda, mediante un apoyo en especie de material de construcción que se da al beneficiario.

En este programa se aplican los criterios de equidad, igualdad, e inclusión social, de manera que todos los hogares de Puerto Vallarta con carencias en su vivienda, puedan acceder a los apoyos de este programa sin ningún tipo de discriminación.

Durante el año 2017 continuamos con el Programa de Entregas del Programa Casa Digna, ampliando nuestra meta inicial, que contemplaba 14 mil familias beneficiarias, hasta alcanzar 16 mil 400 familias en el presente periodo de gobierno, con un monto de inversión de 17 millones de pesos, con materiales para construcción tales como cemento, láminas, tinacos, cubetas de pintura y block.







# 30 Mil Familias Mejorarán su vivienda



### 1.2.2 Útiles y Mochilas

El programa de Útiles y Mochilas ha representado desde hace cuatro años un sustancial ahorro para la economía de los padres de familia; pero más allá de eso, lo más importante: un fuerte impulso a la Educación ya que, de manera general, todos los estudiantes del nivel básico de escuelas públicas, llegan a sus primeros días de clases contando con todo lo necesario para su ciclo escolar.

Al inicio del ciclo escolar 2017-2018 entregamos paquetes educativos con útiles y mochilas escolares, correspondientes a las listas de la Secretaría de Educación Pública, en beneficio de más de 52 mil niños con una inversión municipal de 6 millones 419, 47.72 pesos.

Este programa se lleva a cabo en colaboración con el gobierno estatal y brinda a los padres de familia la oportunidad de contar con un importante ahorro que pueden destinar a otros rubros que sus familias requieran.

### 1.2.3 Uniformes y Zapatos

Para este ciclo escolar 2017 - 2018, nuestra administración continuó con el programa de Uniformes y Zapatos, siendo Puerto Vallarta el primer municipio del país en dar también calzado escolar a sus estudiantes de educación básica de escuelas públicas del municipio.

Gracias a este programa que ofrece apoyos con la dotación de uniformes y zapatos se beneficiará a más de 30 mil niños de la ciudad, previamente registrados, y que no tengan que dejar de acudir a sus escuelas por falta de ropa escolar. Para este programa se invirtieron 17 millones 067,656.84 pesos, recursos 100% municipales.

### 1.2.4 Seguros Escolares

Todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas en Puerto Vallarta, cuentan con el apoyo del Seguro Escolar contra Accidentes. Este programa cuenta con un fondo de inversión municipal de 4.5 millones de pesos, y protege a los 52 mil menores inscritos en el presente ciclo escolar.

El propósito de este programa es garantizar el bienestar de todos los alumnos de educación básica,

mediante el cual brindamos atención médica de primera calidad en hospitales privados, en caso de presentarse un accidente de camino de su casa a la escuela, de la escuela a su casa, o durante su estancia en la institución educativa. Esto representa a su vez un importante beneficio económico para su familia, pues la póliza tiene una cobertura de hasta 40 mil pesos por evento.

En el presente año, este programa ha permitido la atención oportuna de casi dos mil estudiantes de nivel básico en el más reciente ciclo escolar, en beneficio de la tranquilidad y economía de las familias vallartenses.







# 52 Mil Alumnos

Han recibido útiles, uniformes y zapatos escolares



## 1.2.5 Programa Hábitat

### PROGRAMA INFRAESTRUCTURA 2016 (SEDATU)

#### A) Vertiente Infraestructura para el Hábitat Modalidad Desarrollo Comunitario

| FEDERAL 50%   | ESTATAL 0% | MUNICIPAL 50% | TOTAL        |
|---------------|------------|---------------|--------------|
| \$ 430,415.00 |            | \$ 430,415.00 | \$860,830.00 |

Personas Beneficiadas 655 aproximadamente de la Delegación de Ixtapa. Distribuidos en los siguientes cursos y talleres:

| PROYECTO  | NO. DE OBRA |
|---|-------------|
| CURSO CERTIFICADO DE MASAJE "REFLEXOLOGÍA Y PIEDRAS CALIENTES"              | 140671DC002 |
| CURSO CERTIFICADO DE BELLEZA "CUIDADO DE MANOS Y PIES"                      | 140671DC003 |
| CURSO CERTIFICADO DE "MAQUILLAJE DEL ROSTRO, CORTES Y PEINADOS DEL CABELLO" | 140671DC004 |
| CURSO CERTIFICADO DE REPOSTERÍA   | 140671DC005 |
| CURSO CERTIFICADO DE "CONFECCIÓN DE BLANCOS"                                | 140671DC011 |
| TALLER DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACIÓN          | 140671DC006 |
| TALLER DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO                                | 140671DC007 |
| TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  | 140671DC008 |
| CURSO CERTIFICADO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS NAVIDEÑOS                     | 140671DC009 |
| TALLER DE MANUALIDADES EN FOAMY   | 140671DC010 |

#### B) Vertiente Infraestructura para el Hábitat Modalidad Mejoramiento del Entorno

En la Vertiente Infraestructura para el Hábitat Modalidad Mejoramiento del Entorno no hubo aportación Federal, solo Estatal y Municipal.

| NO. DE OBRA | NOMBRE DEL PROYECTO  | DESDE                  | HASTA            | COLONIA       | ESTATAL       | MUNICIPAL       | TOTAL DEL PROYECTO |
|-------------|--|------------------------|------------------|---------------|---------------|-----------------|--------------------|
| 140671ME001 | EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "IDIPE"            |                        |                  |               | \$ 183,357.00 | \$ 591,391.00   | \$ 774,748.00      |
| 140671ME002 | PAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE DEGOLLADO | VALENTIN GOMEZ FARIAS  | FCO. I. MADERO   | CENTRO IXTAPA | \$ 304,718.00 | \$ 982,824.00   | \$ 1,287,542.00    |
| 140671ME003 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO         | DR. JOSE MA. LUIS MORA | CARR. LAS PALMAS | IDIPE         | \$ 400,610.00 | \$ 1,292,109.00 | \$ 1,692,719.00    |
| 140671ME004 | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GUILLERMO PRIETO    | PRISCILIANO SANCHEZ    | JOSE MA. VELASCO | IDIPE         | \$ 98,549.00  | \$ 317,855.00   | \$ 416,404.00      |
| 140671ME005 | PAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE DEGOLLADO | REFORMA                | ALTAMIRANO       | CENTRO IXTAPA | \$ 475,774.00 | \$ 1,534,537.00 | \$ 2,010,311.00    |
| 40671ME006  | PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRISCILIANO SÁNCHEZ | GUILLERMO PRIETO       | MARIANO OTERO    | IDIPE         | \$ 370,563.00 | \$ 1,195,197.00 | \$ 1,565,760.00    |
|             |  |                        |                  |               |               |                 | \$7,747,484.00     |

Para este ejercicio 2017 se tienen proyectados 5 obras por un monto que alcanzó los \$6, 204,381.00 pesos en el polígono de Ixtapa y Palmar del Progreso.

#### C) Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria

Se autorizó 1 proyecto "PARQUE IDIPE" en la Delegación de Ixtapa.

| FEDERAL         | ESTATAL      | MUNICIPAL     | TOTAL          |
|-----------------|--------------|---------------|----------------|
| \$ 1,150,000.00 | \$650,000.00 | \$ 600,000.00 | \$ 2,400.00000 |

Beneficiarios: 750 en un radio de 500m, y población en general de la colonia IDIPE en Ixtapa.

Para el presente ejercicio fiscal 2017 se proyectará una inversión de \$9,000,000.00 correspondiente a 3 proyectos, esperando que la asignación de recursos para el municipio se vea favorecida y todas las propuestas sean aceptadas, algunos proyectos son los siguientes: Parque El Cora, Parque Lomas del Coapinole y Parque San Esteban.

**D) Vertiente Ampliación y Mejoramiento de Vivienda (Cuarto Rosa)**

El gobierno Federal ejecutó 136 cuartos adicionales en el municipio, y el Gobierno Municipal por su parte ejecuto 36, beneficiando a 172 familias en situación vulnerable.

Para este ejercicio 2017 el municipio tiene contemplado ejecutar cerca de 250 cuartos adicionales en todo el municipio para las familias más necesitadas.

**1.2.6 Programa empleo temporal “Mano Con Mano”**

(Servicio Nacional De Empleo)

Se ejecutaron en conjunto con Gobierno del Estado los siguientes proyectos en el ejercicio 2016, beneficiando a cerca de 160 personas en condición de desempleo.

| NO. | NOMBRE DE LA OBRA   | LOCALIDAD       | APORTACION ESTATAL | CANT. BENEF. | COSTO TOTAL   |
|-----|---|-----------------|--------------------|--------------|---------------|
| 1   | “RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA” | PUERTO VALLARTA | \$ 432,000.00      | 60           | \$ 432,000.00 |
| 2   | “BACHEO DE LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DE PUERTO VALLARTA”  | PUERTO VALLARTA | \$ 360,000.00      | 50           | \$ 360,000.00 |
| 3   | “RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUERTO VALLARTA”                 | PUERTO VALLARTA | \$ 360,000.00      | 50           | \$ 360,000.00 |

**1.2.7 Programa estatal seguridad alimentaria en su modalidad Comedores Comunitarios (Sedis)**

Ejercicio fiscal 2017

Se instaló un comedor comunitario en la Col. Mojoneras, en donde se brinda una ración diaria de comida a 50 personas en situación vulnerable.

Para lo cual, éste Ayuntamiento recibió la cantidad de \$51,794.52 para equipamiento y \$109,500.00 para alimentos, por parte del Gobierno Estatal.

**1.2.8 Programa apoyo al transporte para estudiantes tipo A (Sedis)**

Ejercicio fiscal 2017

Se gestionó un camión escolar nuevo en comodato por parte del Gobierno del Estado para apoyar a estudiantes de nivel medio superior que se trasladan de las zonas rurales como las Palmas, Tebelchia, el Zancudo, etc. A algún centro de estudios de Ixtapa o Puerto Vallarta, como el Centro Universitario de la Costa, el CECyTec, entre otros.

**1.2.9 Programas Federales que ejecuta la Delegación estatal de Sedesol**

Los programas “Pensión para Adultos Mayores” y PROSPERA son programas en los que ya existe un padrón de beneficiarios definido por la misma Secretaría, y en donde el municipio sólo participa en la logística de entrega de apoyos, así como gestiones y atención a beneficiarios de ambos programas.





1. Ciudad Justa

# 1.3 Impulso al

# Deporte



32 pag.



### 1.3 IMPULSO AL DEPORTE

Durante este lapso de gobierno, a través del Consejo Municipal del Deporte, se generaron apoyos económicos a los deportistas de nivel competitivo, que representaron a nuestro municipio en competencias estatales, regionales, nacionales e internacionales.

Apoyos por un total de \$ 346,466.75 pesos; con un total estimado de 2758 deportistas beneficiados.

En este periodo se han realizado diversos eventos deportivos, en los que nuestro Gobierno ha intervenido con el objetivo de lograr el éxito del mismo así como la promoción turística y deportiva, siendo eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales; con un aproximado de 25,870 beneficiados.

Entre los que destacan la Séptima Etapa del Serial de Ciclismo de Montaña Puerto Vallarta-Riviera Nayarit, el curso de capacitación SICCED para entrenadores deportivos, Carrera Recreativa del Día de la Raza, el Abierto Mexicano de Volibol de Playa, Carrera Internacional del Día del Médico, la XIII edición del Medio Maratón de Puerto Vallarta, la XXVIII edición de la Copa Vallarta 2016, Torneo de Frontenis Regional, la IV edición del Regional de Deporte Adaptado, la Gala de Básquetbol en la delegación de Ixtapa, el Grand Prix de Natación; todos estos eventos de Agosto a Diciembre 2016.

En el 2017 destacan la entrega del Premio Municipal del Deporte 2016, el torneo Internacional College Challenge de Softbol Rápido, el evento internacional de Muay Thai "Destino Final", la visoria del Club de Fútbol Toluca, carrera recreativa del día de la Bandera, la 7ª edición de Campeonato Interescolar de Natación, la carrera recreativa con motivo del Día de la Mujer, la 2ª edición de la Carrera Ciclista de Ruta, el evento internacional de Ciclismo Down Hill Puerto Vallarta, la entrega de becas y reconocimientos a deportistas y entrenadores de la Olimpiada Nacional 2016, la realización de la Mesa Regional de Deporte, la edición de la Carrera de los Súper Héroes, el Campeonato Elite de Físico-constructivismo Mr. and Mrs. México 2016, la visoria del Club de Fútbol Atlas, la 3ª edición del Serial de Ciclismo de ruta Puerto Vallarta- Bahía de Banderas, el Nacional de Aguas Abiertas Clasificatorio para el Mundial de Budapest 2018, carrera conmemorativa del aniversario de Puerto Vallarta y los Juegos Nacionales para Deportistas con Discapacidad Intelectual.

#### 1.3.1 Apoyos con transporte

Durante este periodo se generaron diferentes apoyos a deportistas que participaron en competencias, campamentos de entrenamiento, concentraciones, campeonatos nacionales y olimpiada nacionales; donde se ha tenido una inversión de \$ 259,040.00 pesos con un estimado de 357 deportistas beneficiados.

#### 1.3.2 Programa Deporte Escolar y Popular

Así mismo se desarrolla el Gran Prix de Natación, que comprende 5 fechas a lo largo del 2016, dirigido a escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato, cuyo objetivo principal es la promoción de la natación en nuestro municipio; contando con promedio de 250 participantes por evento.

Dentro del Programa Deporte Popular; se han desarrollado diferentes acciones encaminadas a la activación física y la práctica deportiva; siendo las siguientes:

- Carreras Atlético Recreativas
- Torneo Inter delegacional de Volibol
- Día Mundial de la Activación Física
- Torneo de futbol Intercolonias

Con un estimado de 1200 participantes de todas las edades.

### 1.3.3 Capacitación Deportiva

De igual manera, se dio seguimiento a los Cursos del SICCED (Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos) que se habían realizado con anterioridad; y que a través de la gestión de esta administración se hizo entrega de un total de 85 certificados a entrenadores deportivos de nuestro municipio: 45 entrenadores del nivel I y 40 entrenadores del nivel II.

Así mismo en el mes de septiembre 2016, se llevó a cabo la Jornada de Capacitación Deportiva para Licenciados en Cultura Física, Entrenadores, Técnicos Deportivos, deportistas; donde se abordaron temas como la Planeación, Organización, Dirección, Comunicación Deportivas; así como temas de medicina en donde asistieron un total de 78 participantes en donde obtuvieron los conocimientos del curso impartido por ponentes del CODE Jalisco.

#### 1.3.4 Becas Deportivas

Como parte del seguimiento a los deportistas de nivel competitivo, esta administración continuó con el programa de Becas Deportivas a deportistas medallistas de Olimpiada Nacional, así como a deportistas destacados, realizando una inversión de \$1,337,100.00 pesos, mismo que a continuación se detalla:

| Año                          | Deportistas Beneficiados mensualmente | Importe Mensual | Acumulado      | Observación     |
|------------------------------|---------------------------------------|-----------------|----------------|-----------------|
| 2015                         | 41                                    | \$43.300,00     | \$129.900,00   | Oct a Dic. 2015 |
| 2016                         | 49                                    | \$48.800,00     | \$, 585,600.00 | Ene a Dic. 2016 |
| 2017                         | 48                                    | \$51.800,00     | \$621.600,00   | Ene a Dic. 2017 |
| Al cierre del Ejercicio 2017 |                                       |                 | \$1.337.100,00 |                 |

Importante mencionar que para el año 2017 prácticamente se mantuvo el número de beneficiados, pero con un aumento en el importe mensual entregado. La entrega de becas se llevó a cabo el 15 de marzo del 2017 en el patio central de la Presidencia Municipal en donde estuvieron presentes las autoridades del deporte municipal.

#### 1.3.5 Escuelas de Iniciación Deportiva

Consolidamos a las Escuelas de Iniciación, un importante proyecto de desarrollo y la formación integral de los niños y jóvenes vallartenses, a la fecha se imparten en un total de 13 disciplinas deportivas como son Box, Esgrima, Gimnasia Rítmica, Artística, Tenis de Mesa, Karate Do, Natación, Volibol, basquetbol, Activación Física, Halterofilia; además de impartir las disciplinas de Natación y Atletismo de Deporte Adaptado. Contando con 958 deportistas inscritos, lo que representa un incremento del 13% en relación con el periodo anterior.

#### 1.3.6 Premio Municipal del Deporte

En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, se definieron los ganadores del Premio Municipal del Deporte 2016, máximo galardón local que se otorga a deportistas, entrenadores, promotores y comunicadores del medio deportivo.

En este año se premiaron 5 categorías, entregando un importe de \$52,000.00 pesos, lo que representó un incremento del 11% a la bolsa de premiación, en relación con el periodo anterior.



| Categoría                                       | Ganador                          | Estímulo    |
|---|----------------------------------|-------------|
| • <i>Deportista General Individual</i>          | Jimena Plácido Goche             | \$10,000.00 |
| • <i>Deportista Individual Deporte Adaptado</i> | Emilia Gabriela González Chanes  | \$10,000.00 |
| • <i>Equipo</i>                                 | Equipo de Deporte Adaptado       | \$12,000.00 |
| • <i>Entrenador</i>                             | Erika Berenice Santillán Ramírez | \$8,000.00  |
| • <i>Promotor Deportivo</i>                     | Javier Rodríguez Villaseñor      | \$6,000.00  |
| • <i>Comunicador Deportivo</i>                  | Carlos Contreras Valdés          | \$5,000.00  |

### 1.3.7 Medallas de Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2017

Nos enorgullecemos de los excelentes resultados de nuestros deportistas de nivel competitivo, quienes pusieron en alto el nombre de Puerto Vallarta en las justas deportivas más importantes del país, la Olimpiada y Paralimpiada Nacional.

Los deportistas de nivel competitivo, han puesto en alto el nombre de nuestro municipio, prueba de ello los resultados obtenidos en eventos nacionales como lo es la justa deportiva amateur más importante del país; la Olimpiada y Paralimpiada Nacional de la cual año con año Jalisco muestra su hegemonía deportiva y de la cual Puerto Vallarta es pilar importante.

Para esta edición 2017, la CONADE, realizó dos competencias el Campeonato Juvenil Nacional para las categorías mayores y la Olimpiada Nacional para los menores, obteniendo nuestro municipio, excelentes resultados que sumados nos arrojan la siguiente estadística comparativa en referencia al anterior formato de competencia.

Los deportistas vallartenses han colaborado con un total de 32 medallas para el estado de Jalisco: 11 de oro, 9 de plata y 12 de bronce, en los deportes de frontón, squash, atletismo, karate, halterofilia, volibol de sala y fútbol femenino.

| Récord de Medallas Olimpiada Nacional y Paralimpiada Nacional |    |        |
|---|----|--------|
| 2017*   | 11 | Oro    |
|   | 9  | Plata  |
|   | 12 | Bronce |

### 1.3.8 Sede de eventos deportivos clasificatorios

#### IV Regional de Deporte Adaptado

Evento clasificatorio a la Paralimpiada Nacional 2017, que contó con una participación de 185 competidores del interior del estado, se llevaron a cabo las competencias de atletismo, boccia, acuatlón, natación y ciclismo de exhibición.

#### V Circuito de Atletismo de Pista y Campo 2017

Evento Clasificatorio al proceso Estatal de la disciplina de Atletismo, realizando pruebas de pista y campo, participando un estimado de 450 deportistas del interior del estado, así como estados invitados como fueron Nuevo León y Estado de México.

#### Copa de Aguas Abiertas 2017

Clasificatorio al mundial de Budapest y CCAN

Con una participación de más de 400 deportistas se llevó a cabo la competencia con sede en la Playa del Hotel Rosita, teniendo la participación de equipos del interior del estado, la Universidad de Guadalajara y el equipo Caimanes de Puerto Vallarta.

#### Juegos Nacionales de Deportistas con Discapacidad Intelectual Puerto Vallarta 2017

Con un total de 800 participantes de los diferentes estados de la república, se llevaron a cabo en las instalaciones de la Unidad Alfonso Díaz Santos y Agustín Flores Contreras los Juegos Nacionales de Deportistas con Discapacidad Intelectual, contando con la participación de la campeona mundial vallartense Francisca Rosario Pelayo Fuentes "Chayito".

### 1.3.9 Eventos deportivos de promoción turística

#### 4º Juegos Nacionales Master de Atletismo

Evento de talla nacional en las instalaciones de la unidad Agustín Flores Contreras con una participación total de 252 inscritos en las diferentes categorías desde los 30 años hasta más de 100 años; destacando atletas vallartenses con preseas doradas y de segundo lugar.

#### XIV Carrera contra la Adicciones

Carrera en el circuito de la vía recreativa de la avenida principal Francisco Medina Ascencio. Con una participación de 238 corredores en todas las categorías.

#### Acuatlón Vallarta 2017

Acuatlón Vallarta 2017 con 180 participantes tanto locales como foráneos, en la categoría abierta e infantil. Hubo entrega de premios y reconocimientos a los ganadores.

### 1.3.10 Visorías

Visoría del Club de Fútbol Toluca se llevó a cabo del 14 al 18 de febrero donde participaron un total de 518 niños de la categoría sub 13, en donde el joven Gael Casillas fue seleccionado para incorporarse al equipo del Club Toluca de la categoría y participó en la final nacional en donde resultó con el subcampeonato.

Otro joven destacado es Alejandro Rodríguez quien fue seleccionado por dicho club en la categoría sub 17 y que se incorporó al equipo para jugar el próximo torneo de Apertura 2017.



### 1.3.11 Infraestructura y Equipamiento DEPORTIVO

|   |  |                    |
|---|--|--------------------|
| Malla Ciclónica Cancha de Fútbol Col. La Esperanza de Ixtapa. | Se rehabilitó la malla ciclónica de la Cancha de fútbol, mejorando su estética y funcionamiento para quienes practican dicho deporte                                       | \$23,450.00        |
| Malla Ciclónica Cancha Usos Múltiples Hermosa Provincia       | Se rehabilitó el enmallado de las canchas de usos múltiples, así como los aros y tableros de dicho espacio deportivo, generando mejores condiciones de práctica deportiva. | \$17,950.00        |
| Malla Ciclónica Cancha de Usos Múltiples Col. 5 de Diciembre  | Se rehabilitó la malla ciclónica del espacio deportivo ubicado la Calle Colombia y Juárez en la Colonia 5 de Diciembre.  | \$13,750.00        |
| Malla Ciclónica perimetral de la Unidad Deportiva Las Juntas. | Se rehabilitó el enmallado perimetral de la Unidad Deportiva Las Juntas, mejorando la estética y el control a dicho espacio deportivo.                                     | \$158,550.00 pesos |







**INFORME**  
CONTIGO, vamos por **Más...**  
PUERTO VALLARTA

1. Ciudad Justa

# 1.4 Igualdad de

# Género

40 pag.



## 1.4 IGUALDAD DE GÉNERO

Con el Instituto Municipal de la Mujer reafirmamos nuestro compromiso con las vallartenses, es por ello que emprendemos acciones en temas como marginación, el impulso a la educación, la atención básica de salud mental, la equidad de género y grupos vulnerables, con lo que brindamos oportunidades de un desarrollo integral.

Perseguimos una visión de construir un instituto para la equidad en el desarrollo y mejora de calidad de vida en los diferentes ámbitos de participación de las mujeres, para ello impartimos talleres y capacitaciones preventivas en los 3 principales temas que afectan la armonía familiar:

- Violencia hacia las Mujeres e Intrafamiliar
- Perspectiva de Género
- Derechos de las Mujeres

### 1.4.1 Programa de Becas en Educación Abierta de Primaria, Secundaria y Preparatoria

El apoyo educativo se ha brindado a mujeres y hombres de diferentes edades que están convencidos que a través de la educación pueden mejorar de calidad de vida y han aprovechado los apoyos que el Instituto Municipal de la Mujer brinda por medio de asesorías educativas y certificación oficial de primaria y secundaria, con un total de 430 certificados entregados en este periodo.

### 1.4.2 Programa de Atención Legal

El área legal, del Instituto Municipal de la Mujer, tiene como fin proporcionar las bases, conocimientos y herramientas, para que la mujer conozca, identifique y pueda hacer valer sus derechos, reconocidos como tal, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes Federales y en los Tratados Internacionales de los que México sea parte, a fin de garantizarles el derecho fundamental a acceder a una vida libre de violencia, conforme a los principios constitucionales de igualdad y no discriminación, así como sus derechos humanos que: Refiere a los derechos universales, interdependientes, indivisibles y progresivos.

Con un total de 465 personas asesoradas y empoderadas, 207 mujeres interpusieron su demanda para pensión alimenticia y custodia, 101 mujeres, acudieron a las distintas instancias a solicitar su divorcio y 84 mujeres acudieron a presentar denuncia contra sus agresores, dando el acompañamiento la patrulla rosa que con el acompañamiento de profesionales realizan las carpetas de investigación para facilitar los procesos de las mujeres que sufren violencia.

En atención a la Alerta de Violencia contra las Mujeres emitida en Puerto Vallarta se implementaron los cursos de defensa personal y el curso intensivo para instructoras en defensa personal, creando conciencia de que podemos tener una herramienta que pueda salvar la vida de las personas en caso de ser atacadas y durante todo este periodo se impartieron cursos para mujeres en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras, con un total de 276 mujeres capacitadas que replican la información y están sensibilizadas en este tema.

Con un total de 465 personas asesoradas y empoderadas, 207 mujeres interpusieron su demanda para pensión alimenticia y custodia, 101 mujeres, acudieron a las distintas instancias a solicitar su divorcio y 84 mujeres acudieron a presentar denuncia contra sus agresores, dando el acompañamiento la patrulla rosa que con el acompañamiento de profesionales realizan las carpetas de investigación para facilitar los procesos de las mujeres que sufren violencia.

En atención a la Alerta de Violencia contra las Mujeres emitida en Puerto Vallarta se implementaron los cursos de defensa personal y el curso intensivo para instructoras en defensa personal, creando conciencia de que podemos tener una herramienta que pueda salvar la vida de las personas en caso de ser atacadas y durante todo este periodo se impartieron cursos para mujeres en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras, con un total de 276 mujeres capacitadas que replican la información y están sensibilizadas en este tema.



### 1.4.3 Registro Civil

Durante el presente periodo de actividades, en el Registro Civil de nuestro municipio nos hemos preocupado de manera constante para responder al nivel de las exigencias de la población.

Es por ello que desde el principio de nuestra administración, se giraron instrucciones precisas para que mejora la coordinación institucional con la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, con el propósito de incrementar los servicios que se ofrecían en las administraciones anteriores.

Como resultado de lo anterior, nuestra ciudad fue pionera en la entidad, en reconocer el matrimonio entre parejas del mismo género, habiendo celebrado hasta la presentación de este informe 66 uniones legales de este tipo.

Asimismo, después de celebrar el convenio respectivo con la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, comenzamos a otorgar el servicio de expedición de actas de nacimiento foráneas per-

tenecientes a municipios de cualquier entidad federativa de nuestro país.

De igual forma, con la simplificación de los trámites de divorcio, aquellas personas que cumplen con los requisitos que marca la Ley, pueden realizar su trámite ante el Registro Civil, siendo hasta la fecha en que se presenta este informe, 85 los divorcios administrativos los que se han llevado a cabo.

Sumado a lo anterior, a partir del mes pasado, de conformidad con la Reforma Efectuada al artículo 41 Bis de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco, se dispensa el requisito de apostille en aquellas actas de nacimiento que personas nacidas en el extranjero, que sean hijos de padre o madre mexicana, y cuyo nacimiento ha sido en países que tengan convenio con el nuestro y que prevean medios simplificados para constatar el nacimiento y la filiación.

Con todos estos servicios, más los ya conocidos que se ofrecen en la dependencia podemos afirmar que el Registro Civil de Puerto Vallarta se mantiene a la vanguardia y responde a las necesidades y exigencias de nuestros ciudadanos.

En ese sentido, hemos intensificado las actividades de vinculación con los ciudadanos, motivo por el cual celebramos también una Campaña de Matrimonios colectivos en la que participaron 134 parejas de nuestro municipio, a quienes se conminó a regular su situación sentimental mediante la figura del matrimonio, siendo participe por primera vez en la historia de estas campañas, una pareja del mismo género.

Aunado a lo anterior, continuando con las políticas públicas dirigidas a atender el interés superior de la niñez, en ese mismo evento se otorgaron 284 actas de nacimiento y adolescentes que carecían de dicho registro, garantizando con ello su derecho a la identidad.

Es importante también mencionar, que en ese mismo evento se entregaron actas de reconocimiento a igual número de personas que fueron reconocidas por su progenitor.



| ESTADÍSTICA DE REGISTROS II INFORME DE GOBIERNO |       |
|---|-------|
| CONCEPTO  | TOTAL |
| REGISTROS                                       | 4778  |
| RECONOCIMIENTOS                                 | 111   |
| MATRIMONIOS                                     | 1250  |
| DEFUNCIONES                                     | 1329  |
| ACLARACIONES                                    | 305   |
| CERTIFICACIONES DE ACTA                         | 45313 |
| ACTAS FORANEAS MODULO                           | 12391 |
| ACTAS FORANEAS SERVICIO                         | 726   |
| CURP  | 5768  |
| DIVORCIOS                                       | 231   |
| INSCRIPCIONES                                   | 213   |
| ADOPCIONES                                      | 1     |







**INFORME**  
CONTIGO, vamos por **Más...**  
PUERTO VALLARTA

- 27 DE MAYO -  
**CELEBRANDO EL DÍA  
DEL ESTUDIANTE**

1. Ciudad Justa

# 1.5 Atención a la Juventud

46 pag.





### 1.5.1 Concierto Vibra Joven

Evento patrocinado por Farmacias Medisim y organizado por el Instituto Municipal de Atención a la Juventud que convocó a más de mil jóvenes con presentaciones del género rock en español en el Marco Internacional de la Juventud. Se contó con la participación estelar de la Banda de Rock Plástico y las bandas: La Fuska, Ana break, Three Circus, Karolina y XXL.

### 1.5.2 Galería urbana “Pinturas muertas - Tradiciones vivas”

Exposición permanente a través de murales artísticos que serán parte del patrimonio cultural de nuestro bello Puerto, plasmados en los muros que rodean el Panteón Municipal Cinco de Diciembre (Col. Cinco de Diciembre, Centro) promoviendo y preservando de esta manera nuestra tradición, cultura y talento juvenil directamente en las calles de Puerto Vallarta exponiendo una “Galería Urbana” con más de siete murales alusivos y representativos.

### 1.5.3 “Muévete en bici”

Paseo familiar ciclista “Muévete en Bici”, el cual tiene el objetivo de reunir a familias Vallartenses en un sana convivencia, creando a la vez conciencia vial, la mejora de la salud y generar rutas ciclistas aprovechando así la hermosa naturaleza que existe en nuestro municipio.

### 1.5.4 Vallarta Summer - Winter Session

Exhibición y competencia de breakdance en los Arcos del Malecón, que se llevó a cabo en su Segunda Edición bajo el nombre de “Vallarta Summer” donde se reunieron alrededor de 300 personas y fue agrado de la población juvenil y visitantes al Puerto.

### 1.5.5 Sunset love

Velada de aproximación a los jóvenes de manera gratuita, en donde se abrió un espacio de interacción e inclusión de nuevos jóvenes a fin de pasar una tarde agradable con actividades atractivas y un set de música acústica y electrónica. Dicho evento se realizó con causa con el fin de recolectar productos no perecederos para madres solteras jóvenes del Municipio. Se reunieron alrededor de 100 jóvenes en el evento y se recolectaron productos para la realización de 35 despensas que se entregaron en conjunto con el Sistema DIF municipal.

### 1.5.6 Muévete en bici neón

Muévete en Bici es una actividad que se planificó debido al acercamiento con los jóvenes en las escuelas y el gusto de ellos por generar esta actividad en Bici; así como también para crear conciencia del riesgo de accidentes que ocurren entre ciclistas y vehículos, reuniendo alrededor de 460 asistentes...

### 1.5.7 Entrega de certificados del Programa “Inglés para todos”

Evento patrocinado por la escuela de Inglés Alfa Hilt Systems con el Programa Inglés para Todos, para beneficio de los jóvenes de Puerto Vallarta a través de becas del 95%, con el respaldo de la Universidad de Cambridge.

### 1.5.8 Primera Copa estudiantil IMAJ 2017

Copa Estudiantil IMAJ 2017, un torneo relámpago de futbol playero conformado por 10 equipos de 13 jóvenes de preparatorias y universidades de Puerto Vallarta, que a través de eliminación directa.







**INFORME**  
CONTIGO, vamos por **Más...**  
PUERTO VALLARTA

1. Ciudad Justa

# 1.6 Impulso a la Cultura

50 pag.





Gracias al continuo trabajo del Instituto Vallartense de Cultura se realizó un trabajo de promoción cultural en donde se incluyeron:

|                                      |
|--------------------------------------|
| ∞ 29 ceremonias cívicas              |
| ∞ 20 festivales                      |
| ∞ 13 conciertos                      |
| ∞ 10 exposiciones                    |
| ∞ 9 presentaciones de danza          |
| ∞ 8 actividades culturales           |
| ∞ 8 obras de teatro                  |
| ∞ 6 talleres extraordinarios         |
| ∞ 3 ferias                           |
| ∞ 1 foro para la cultura y las artes |

Asimismo, dentro de los proyectos que se han apoyado durante este mismo periodo podemos mencionar:

|   |
|---|
| ∞ Museo del Arte y la Cultura de Puerto Vallarta  |
| ∞ Galería municipal para artistas vallartenses  |
| ∞ Programa de festejos de los 100 años de Puerto Vallarta   |
| ∞ Rehabilitación de la isla del río Cuale: renovación de las aulas de enseñanza del Centro Cultural Cuale |
| ∞ Habilitación del Parque arqueológico ambiental de Ixtapa  |

### 1.6.1 Canal del Puerto

El Canal del Puerto, como órgano principal de difusión del Instituto Vallartense de Cultura estuvo a cargo de:

|   |
|---|
| ∞ La realización de 5 series audiovisuales  |
| ∞ La promoción audiovisual y cobertura de 30 eventos de alto impacto                |
| ∞ La realización de 36 videos de promoción de actividades culturales independientes |
| ∞ El apoyo a 2 proyectos independientes con 18 capítulos difundidos                 |







**INFORME**  
CONTIGO, vamos por **Más...**  
PUERTO VALLARTA

1. Ciudad Justa

# 1.7 Educación

54 pag.





## 1.7.1 Programa “Mejores Escuelas”

Programa que se lleva a cabo con recursos 100% Municipales y que tiene como propósito principal contribuir en mejorar las condiciones de infraestructura educativa del municipio. De esta manera se vieron beneficiados un total de: 43 Escuelas públicas de nivel básico, a quienes se les apoyó con: Material eléctrico y de construcción, pintura, Pintarrones, impermeabilizante, etc., para mejora de las instalaciones, con una inversión de \$743,947.00

| No. | Nombre de la Escuela                                    | Ubicación                     | Apoyo otorgado                        |
|-----|---|-------------------------------|---------------------------------------|
| 1   | Jardín de Niños “21 de Marzo”                           | Colonia 5 de Diciembre        | Láminas                               |
| 2   | Jardín de Niños “15 de Mayo”                            | Colonia Ramblases             | Pintura                               |
| 3   | Jardín de Niños “Samuel Bernal”                         | Colonia Bugambillas           | Pintura                               |
| 4   | Jardín de Niños “Tami”                                  | Colonia el Progreso           | Cemento y pintura                     |
| 5   | Jardín de Niños “Aurelia Guevara”                       | Colonia el Progreso           | Pintura                               |
| 6   | Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas”                       | Colonia Santo Domingo, Ixtapa | Pintura                               |
| 7   | Jardín de Niños “Margarita Maza de Juárez”              | Colonia Centro, Pitillal      | Cemento                               |
| 8   | Jardín de Niños “Miguel Hidalgo”                        | Colonia la Aurora             | Material de construcción              |
| 9   | Jardín de Niños “Jesús Medina Castillo”                 | Colonia Campo Verde           | Focos ahorradores                     |
| 10  | Jardín de Niños “Manuel de Jesús Clohuetier del Rincón” | Colonia Campestre Cañadas     | Material de Construcción              |
| 11  | Jardín de Niños “Moctezuma Xocoyotzin” T.V.             | Colonia Infonavit             | Pintura                               |
| 12  | Jardín de Niños “Rosario Castellanos” T.V.              | Colonia Centro, Ixtapa        | Mat. Para rehabilitar sanitarios      |
| 13  | Jardín de Niños “Sor Juana Inés de la Cruz”             | Las Palmas, Jal.              | Pintura                               |
| 14  | Jardín de Niños “Xochonotl”                             | Colonia Joyas del Pedregal    | Cemento y mortero para bodega         |
| 15  | Jardín de Niños “Niños Héroe”                           | El Ranchito, Jal.             | Cemento y Block                       |
| 16  | Jardín de Niños “Marcelino Dávalos”                     | Colonia Palmar del Progreso   | Pintura                               |
| 17  | Jardín de Niños “Arcoiris de Sonrisas” T.V.             | Colonia Brisas del Pacifico   | Pintura                               |
| 18  | Jardín de Niños “Benito Juárez”                         | Colonia 5 de Diciembre        | Material para construcción de bodega. |
| 19  | Primaria “24 de Febrero”                                | El Colorado, Jal.             | Pintura                               |

|    |  |  |                                       |
|----|--|--|---------------------------------------|
| 20 | Primaria “Miguel Palomar y Vizcarra”           | Colonia Guadalupe Victoria             | Pintura                               |
| 21 | Primaria “20 de Noviembre”                     | Colonia Centro                         | Cemento                               |
| 22 | Primaria “21 de Marzo”                         | Colonia Centro, las Juntas             | Anaqueles                             |
| 23 | Primaria “21 de Marzo”                         | Colonia Coapinole                      | Techado de Patio Cívico.              |
| 24 | Primaria “Ignacio Manuel Altamirano”           | Colonia Brisas del Pacifico            | Cemento                               |
| 25 | Primaria “Manuel López Cotilla”                | Mismaloya, Jal.                        | Tubos y cemento                       |
| 26 | Primaria “Progreso”                            | Paso Ancho                             | Ladrillos                             |
| 27 | Primaria “Miguel Hidalgo”                      | Colonia Lomas del Coapinole            | Material de construcción              |
| 28 | Primaria “Club de Leones”                      | Colonia Lázaro Cárdenas                | Material de construcción              |
| 29 | Primaria “José Vasconcelos”                    | Colonia la Aurora                      | Techado de Patio cívico               |
| 30 | Primaria “Fausto Prieto”                       | Colonia Lomas del Coapinole parte alta | Cemento y block para barda perimetral |
| 31 | Primaria de la Localidad de Arboledas (CONAFE) | Colonia Arboledas                      | Mortero                               |
| 32 | Primaria “Ignacio Zaragoza” T.M.               | Colonia 12 de Octubre                  | Pintura                               |
| 33 | Primaria “Ignacio Zaragoza” T.V.               | Colonia 12 de Octubre                  | Pintura                               |
| 34 | Primaria Urb. 938 T.V.                         | Colonia Bobadilla                      | Pintura                               |
| 35 | Primaria “José Othon de Aguiñaga”              | Colonia Campo Verde                    | Pintura                               |
| 36 | Primaria “María Enriqueta Sanchez Zataray”     | Colonia Los Llanitos                   | Pintura                               |
| 37 | Primaria “Emancipación”                        | Colonia Centro, Ixtapa                 | Pintura                               |
| 38 | Primaria “1° de Mayo” T.V.                     | Colonia Infonavit                      | Pintura                               |
| 39 | Primaria “Guadalupe Martínez Villanueva”       | Colonia Infonavit                      | Pintura                               |
| 40 | Primaria “Constitución”                        | Colonia Villa de Guadalupe             | Techado de patio cívico               |
| 41 | Secundaria Técnica No. 56                      | Ixtapa, Jal.                           | Cemento                               |
| 42 | Secundaria Foránea No. 78                      | Colonia Magisterio                     | Pintura                               |
| 43 | C.E.C.Y.T.E.J.                                 | Colonia el Mangal, Coapinole           | Pintura                               |



## 1.7.2 Organización del Desfile Cívico Deportivo

Se llevó a cabo la organización del Desfile Cívico Deportivo del 20 de noviembre, contando con la participación de Escuelas: 21 escuelas de nivel básico, así como, preparatorias, universidades y escuelas particulares, Total: 1757 alumnos, asimismo se contó con la participación de los bloques oficiales del Sistema DIF, Zona Naval, Zona Militar, Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos.

## 1.7.3 Festival de Villancicos 2016

Con el propósito de fomentar nuestras tradiciones se llevó a cabo en el mes de Diciembre el Festival de Villancicos 2016, en el cual participaron alumnos de diversas escuelas del Municipio, mediante la interpretación o escenificación de villancicos.

Esta actividad se llevó a cabo en las Delegaciones de Ixtapa, las Juntas y en el Centro de la Ciudad, contando con la participación 833 alumnos.

## 1.7.4 Programa de Atención a Niños con Necesidades Educativas Especiales

Programa de iniciativa municipal que tiene como propósito promover la integración de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, brindamos apoyo a 5 Centros Educativos de educación básica que presentaban importante demanda de atención a alumnos con problemas de conducta, lenguaje, aprendizaje y discapacidad intelectual, orientando a maestros y maestras de grupo sobre metodologías específicas para trabajar con alumnos que presentan estas características, asimismo se brindó asesoría a padres de familia sobre las necesidades individuales de sus hijos, procurando su participación en la integración escolar.

## 1.7.5 Muestras y Concursos de Escoltas 2017

Con el propósito de fomentar y fortalecer entre la niñez el respeto a nuestros símbolos patrios, se llevaron a cabo "Muestras y Concursos de escoltas" en el nivel de Preescolar, Primaria y Telesecundaria. En el desarrollo de estos eventos participaron un total de 64 Centros Educativos y un total de 430 alumnos a quienes se les entregó por parte de este Ayuntamiento reconocimientos y medallas.

## 1.7.6 Programa de Orientación a Padres de Familia

Con la finalidad de contribuir a la formación y vivencia de los valores en la familia, así como la prevención de las adicciones en los jóvenes, durante los meses de Octubre y Noviembre se llevó a cabo las pláticas de Orientación a Padres de Familia y a estudiantes de secundaria con los temas "Sin violencia se Educa Mejor" y "Como decir No a las adicciones", las cuales se implementaron en 25 Centros Educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, contándose con la participación de un total de 862 padres de familia y alumnos.

| No. | NOMBRE DE LA ESCUELA                        | UBICACIÓN.                       |
|-----|---|----------------------------------|
| 1   | Escuela Primaria "Independencia"            | Colonia Joyas del Pedregal       |
| 2   | Escuela Primaria "Juan Escutia"             | Colonia Ramblases                |
| 3   | Escuela Primaria "Pedro Moreno"             | Colonia Playa Grande             |
| 4   | Escuela Primaria "Gpe. Martínez Villanueva" | Colonia Infonavit                |
| 5   | Escuela Primaria "José Clemente Orozco"     | Colonia Bugambilias              |
| 6   | Escuela Primaria "Vicente Guerrero"         | Colonia Benito Juárez            |
| 7   | Primaria "Basilio Badillo"                  | Colonia la Pedrera               |
| 8   | Escuela Primaria "Francisco Villa"          | Colonia Guadalupe Victoria       |
| 9   | Escuela Primaria "15 de Mayo"               | Colonia las Flores, Ixtapa, Jal. |
| 10  | Escuela Primaria "José Baumgarten Joya"     | Colonia Mojoneras                |
| 11  | Escuela Primaria "José Othon de Aguiñaga"   | Colonia Campo Verde              |
| 12  | Escuela Primaria "Fausto Prieto Sánchez"    | Colonia Lomas del Coapinole.     |
| 13  | Escuela Secundaria Técnica No. 3            | Colonia Valentín Gómez Farias    |
| 14  | Escuela Secundaria Técnica No. 56           | Ixtapa, Jal.                     |
| 15  | Escuela Secundaria Técnica No. 149          | Colonia la Primavera             |
| 16  | Escuela Secundaria Técnica No. 81           | El Pitillal, Jal.                |
| 17  | Escuela Secundaria Foránea No. 29           | Colonia las Aralias              |
| 18  | Escuela Secundaria Foránea No. 149          | Las Juntas, Jal.                 |
| 19  | Escuela Secundaria Foránea No. 78           | Colonia Magisterio               |
| 20  | Escuela Secundaria Federal No. 119          | Colonia Tamarindos, Ixtapa       |
| 21  | Escuela Secundaria Federal No. 84           | Colonia Buenos Aires             |
| 22  | Escuela Secundaria Federal No. 60           | Colonia la Aurora                |
| 23  | Escuela Secundaria General No. 105          | Colonia la Trinidad              |
| 24  | Escuela Telesecundaria "Pedro Bravo Ruiz"   | Colonia Mojoneras                |
| 25  | Escuela Telesecundaria "José Vasconcelos"   | Colonia Playa Grande             |



## 1.7.7 Apoyos logrados en coordinación con la iniciativa privada

Con el apoyo de la Dirección Regional de Ventas de Amstar México, se logró que la empresa “Choices Markets” donara lo necesario para la construcción del techado del patio cívico, instalación de juegos infantiles, pintura para el edificio escolar, porterías de fútbol, material didáctico, así como el pago de desayunos escolares durante el ciclo escolar en beneficio de la escuela “María del Rosario Plascencia García” T.M. y Luis Farah Mata” T.V. ubicadas en la Colonia Ampliación Primero de Mayo en la Delegación de Ixtapa, Jalisco, así como 12 ventiladores de techo para beneficio de la escuela primaria “Ignacio L. Vallarta” ubicada en la Colonia Emiliano Zapata, todo con un costo aproximado de 184,000.00

Con estas acciones se fortalecen los propósitos educativos, promoviendo la formación de hábitos de recreación que beneficien la salud.

## 1.7.8 Programa “La Salud en el Deporte”

Con el propósito de promover la formación de hábitos de recreación que beneficien la prevención y desarrollo de la salud de los niños, niñas y jóvenes de educación básica, se hizo entrega a 54 Escuelas del Municipio de un equipo de material deportivo que consta de balones, red, cuerdas, conos, aros y raquetas, asimismo se equipó con tambores y uniformes deportivos a 2 centros educativos, en busca de una mejor calidad de vida de los educandos, lo anterior con un costo aproximado de \$ 138,900.00

## 1.7.9 Cabildo Infantil

Como un estímulo y reconocimiento a los alumnos de quinto grado de nivel Primaria de las escuelas públicas del Municipio que se destacaron por su alto desempeño académico, organizamos el evento denominado Cabildo Infantil, el cual sirvió como un foro para que los alumnos expresaran su opinión, fueran escuchados y tomados en cuenta respecto a diversos temas con los cuales se pretende fomentar en la niñez los valores de la democracia, la tolerancia, el respeto y la honestidad.

Tomaron protesta como el Cabildo Infantil 2017 y presentaron sus Iniciativas acompañados del Presidente Municipal y Regidores, quienes les otorgaron un reconocimiento por su dedicación.

## 1.7.10 Apoyo a las Actividades Deportivas y Culturales

Un rubro muy importante además del apoyo a la infraestructura es el fortalecimiento de las actividades deportivas, culturales y de recreación que se realizan en las escuelas, por hemos dado su respaldo a las siguientes actividades, con una inversión de \$41,500.00

- Renta de autobús para traslado de los instructores comunitarios que participaron en el evento cultural, artístico y deportivo de los jóvenes CONAFE 2017 que se llevó a cabo en el mes de Abril en el que participaron aproximadamente 800 jóvenes de diversas regiones del Estado.
- Renta de autobús para traslado de alumnos de diversas escuelas primarias públicas del Municipio a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco para participar en eventos deportivos representando al Municipio.

## 1.7.11 Día del Maestro

Como un reconocimiento a la labor que realizan los maestros del Municipio se llevó a cabo un evento con el cual se festejó el Día del Maestro, dicha actividad consistió en una Cena-Baile que tuvo lugar Jardín Sam Carlos, contándose con la asistencia de más de dos mil maestros, quienes en un ambiente de convivencia celebraron su día, sorteándose en dicho evento diversos artículos así como un automóvil nuevo, dicho evento tuvo una inversión de \$700,000.00

## 1.7.12 Reconocimiento a maestros jubilados.

Como un homenaje a los maestros que dedicaron gran parte de su vida en servicio a la educación y que en el presente ciclo escolar concluyen su servicio profesional, este Ayuntamiento otorgaron reconocimientos a 14 maestros jubilados.

## 1.7.13 Programa Municipal “Escuela Segura”

Con el propósito de coadyuvar con las instituciones oficiales de educación básica de nuestro Municipio en la prevención y/o eliminación de daños a la infraestructura y bienes materiales de las escuelas, se puso en marcha el programa “Escuela Segura”, mediante la instalación de equipos de alarmas para minimizar los riesgos de robos.

Con el objetivo de beneficiar un mayor número de escuelas este Ayuntamiento apoyó con el 80% del costo y el 20% restante fue cubierto por el comité de padres de familia de cada una de las escuelas beneficiadas. Con lo anterior resultaron beneficiadas un total de 85 escuelas públicas de nivel básico, con una inversión total de \$ 319,000.00





| No. | NOMBRE DE LA ESCUELA                                | UBICACIÓN                     |
|-----|---|-------------------------------|
| 1   | Centro de Atención Múltiple "Roberto Solís Quiroga. | Fraccionamiento Gaviotas      |
| 2   | Centro de Atención Múltiple No. 21                  | Colonia Valentín Gómez Farías |
| 3   | Jardín de Niños "Miguel Hidalgo"                    | Colonia la Aurora             |
| 4   | Jardín de Niños "Américas" T.M.                     | Colonia Lázaro Cárdenas       |
| 5   | Jardín de Niños "Zamna" T.V.                        | Colonia Lázaro Cárdenas       |
| 6   | Jardín de Niños "Josefa Ortiz de Domínguez" T.M.    | Colonia Bobadilla             |
| 7   | Jardín de Niños "Mundo de Colores" T.V.             | Colonia Bobadilla             |
| 8   | Jardín de Niños "Xochonotl"                         | Colonia Joyas del Pedregal    |
| 9   | Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez" T.M.     | Colonia Centro, Pitillal      |
| 10  | Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez" T.V.     | Colonia Centro, Pitillal      |
| 11  | Jardín de Niños "Leona Vicario" T.M.                | Colonia Bobadilla             |
| 12  | Primaria "Agustín Flores Contreras" T.M.            | Colonia Centro                |
| 13  | Primaria "Emancipación" T.M.                        | Colonia Centro, Ixtapa        |
| 14  | Primaria "Tierra y Libertad" T.V.                   | Colonia Centro, Ixtapa        |
| 15  | Primaria "Manuel López Cotilla" T.M.                | Colonia Díaz Ordaz            |
| 16  | Primaria "Salvador Hermoso Nájera" T.V.             | Colonia Díaz Ordaz            |
| 17  | Primaria "Basilio Vadillo" T.M.                     | Colonia Lomas del Pedregal    |
| 18  | Primaria "Basilio Vadillo" T.V.                     | Colonia Lomas del Pedregal    |
| 19  | Primaria "José María Morelos y Pavón" T.M.          | Colonia Morelos y pavón       |
| 20  | Primaria "José María Morelos y Pavón" T.V.          | Colonia Morelos y Pavón       |
| 21  | Primaria "Héroes de la Patria" T.M.                 | Colonia Valentín Gómez Farías |
| 22  | Primaria "Héroes de la Patria" T.V.                 | Colonia Valentín Gómez Farías |
| 23  | Primaria "Pensador Mexicano" T.M.                   | Las Juntas, Jal.              |

|    |   |                                    |
|----|---|------------------------------------|
| 24 | Primaria "Iberoamérica" T.V.                        | Las Juntas, Jal.                   |
| 25 | Primaria "21 de Marzo" T.M.                         | Las Juntas, Jal                    |
| 26 | Primaria "24 de Octubre" T.V.                       | Las Juntas, Jalisco                |
| 27 | Primaria "20 de Noviembre" T.M.                     | Colonia Centro                     |
| 28 | Primaria "20 de Noviembre" T.V.                     | Colonia Centro                     |
| 29 | Primaria "Constitución" T.M.                        | Colonia Villa de Guadalupe         |
| 30 | Primaria "Benito Juárez" T.V.                       | Colonia Villa de Guadalupe         |
| 31 | Primaria "15 de Mayo" T.M.                          | Colonia 5 de Diciembre             |
| 32 | Primaria "15 de Mayo" T.V.                          | Colonia 5 de Diciembre             |
| 33 | Primaria "Rafael Ramírez" T.M.                      | Colonia Bobadilla                  |
| 34 | Primaria Urbana 938 T.V.                            | Colonia Bobadilla                  |
| 35 | Primaria "Cuauhtémoc"                               | Colonia San Esteban                |
| 36 | Primaria "José Vasconcelos" T.M.                    | Colonia la Aurora                  |
| 37 | Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz" T.V.           | Colonia la Aurora                  |
| 38 | Primaria "Francisco Villa" T.M.                     | Colonia Guadalupe Victoria         |
| 39 | Primaria "Miguel Palomar y Vizcarra" T.V.           | Colonia Guadalupe Victoria         |
| 40 | Primaria "José Baumgarten Joya" T.M.                | Colonia Mojoneras                  |
| 41 | Primaria "Octavio Paz" T.V.                         | Colonia Mojoneras                  |
| 42 | Primaria "María del Rosario Plascencia García" T.M. | Colonia Ampliación Primero de Mayo |
| 43 | Primaria "Luis Farah Mata" T.V.                     | Colonia Ampliación Primero de Mayo |
| 44 | Primaria "Ignacio Manuel Altamirano" T.M.           | Colonia Brisas del Pacifico        |
| 45 | Primaria "Efraín González Luna" T.V.                | Colonia Brisas del Pacifico        |
| 46 | Primaria "Independencia"                            | Colonia Joyas del Pedregal         |
| 47 | Primaria "Adolfo López Mateos" T.M.                 | Colonia Agua Azul                  |
| 48 | Primaria "Adolfo López Mateos" T.V.                 | Colonia Agua Azul                  |
| 49 | Primaria "21 de Marzo" T.M.                         | Colonia Coapinole                  |
| 50 | Primaria "Genaro Padilla" T.V.                      | Colonia Coapinole                  |
| 51 | Primaria "Teresa Barba Palomera" T.M.               | Colonia Centro                     |
| 52 | Primaria "Tereas Barba Palomera" T.V.               | Colonia Centro                     |
| 53 | Primaria "Club de Leones" T.M.                      | Colonia Lázaro Cárdenas            |
| 54 | Primaria "Club de Leones" T.V.                      | Colonia Lázaro Cárdenas            |



|    |   |                                 |
|----|---|---------------------------------|
| 55 | Primaria "Fausto Prieto" T.M.                 | Colonia Lomas del Coapinole     |
| 56 | Primaria "17 de Febrero" T.M.                 | Colonia Cañadas                 |
| 57 | Primaria "Luis Barragán Morfin" T.V.          | Colonia Cañadas                 |
| 58 | Primaria "José Othon de Aguiñaga" T.M.        | Colonia Campo Verde             |
| 59 | Primaria "Enrique Pérez Dávila"               | Colonia Campo Verde             |
| 60 | Primaria "Emiliano Zapata" T.M.               | Colonia Centro, Pitillal        |
| 61 | Primaria "Justo Sierra" T.V.                  | Colonia Centro, Pitillal        |
| 62 | Primaria "Celestín Freinet" T.M.              | Colonia Independencia           |
| 63 | Primaria "José González Torres" T.V.          | Colonia Independencia           |
| 64 | Primaria "Guadalupe Martínez Villanueva" T.M. | Colonia Infonavit               |
| 65 | Primaria "1° de Mayo" T.M.                    | Colonia Infonavit               |
| 66 | Primaria "Miguel Hidalgo" T.M.                | Colonia Coapinole               |
| 67 | Primaria "Último Emperador Azteca"            | Colonia Coapinole               |
| 68 | Primaria "Francisco González Bocanegra" T.M.  | Colonia Arboledas               |
| 69 | Primaria "Juan Rulfo" T.V.                    | Colonia Arboledas               |
| 70 | Primaria "Ignacio Zaragoza Zaguin" T.M.       | Colonia 12 de Octubre           |
| 71 | Primaria "Ignacio Zaragoza Zaguin" T.V.       | Colonia 12 de Octubre           |
| 72 | Primaria "Benito Juárez" T.M.                 | Colonia Buenos Aires            |
| 73 | Primaria "José María Morelos y Pavón" T.V.    | Colonia Buenos Aires            |
| 74 | Secundaria Foránea No. 78                     | Colonia Magisterio              |
| 75 | Secundaria Foránea No. 49                     | Las Juntas Jalisco              |
| 76 | Secundaria Foránea No. 29                     | Colonia las Aralias             |
| 77 | Secundaria Técnica No. 15                     | Fluvial Vallarta                |
| 78 | Secundaria Técnica No. 56                     | Ixtapa, Jalisco                 |
| 79 | Secundaria Técnica No. 81                     | Pitillal, Jal.                  |
| 80 | Secundaria Técnica No. 132                    | Colonia el Mangal, Coapinole    |
| 81 | Secundaria Técnica No. 149                    | Colonia la Primavera            |
| 82 | Secundaria Federal No. 60                     | Colonia la Aurora               |
| 83 | Secundaria Federal No. 84                     | Colonia Buenos Aires            |
| 84 | Secundaria Federal No. 105                    | Colonia la Trinidad             |
| 85 | Secundaria Federal No. 119                    | Colonia los Tamarindos, Ixtapa. |





# 2. Ciudad

# Funcional



66 pag.



## 2.1 Avanzamos hacia el futuro

Hemos dado cumplimiento a las bases normativas en materia de Obra Pública y las reglas de operación de los distintos programas Gubernamentales, buscando en todo momento beneficiar a la población más vulnerable.

### 2.1.1 Urbanización

En el periodo comprendido del 1 de agosto del 2016 al 31 de Julio del presente año se realizaron y entregaron al usuario 1,269 Dictámenes de trazos, usos y destinos específicos, 69 Sub divisiones, 70 Dictámenes de uso de suelo, 72 régimen de condominio, 1,654 dictámenes para la compatibilidad de comercio y 1,616 dictámenes para la compatibilidad de anuncio.

### 2.1.2 Inspección y Vigilancia

Durante el segundo año de Gobierno, se realizaron 2,815 servicios derivando de ello la implementación de procesos administrativos de control y vigilancia se dio atención y seguimiento a 826 quejas, de las cuales derivaron 424 citatorios, 136 apercibimientos y 61 clausuras, así mismo se realizaron visitas de inspección a 395 obras para la verificación de permisos de construcción vigentes y supervisar los trabajos realizados conforme a lo autorizado.

Se realizaron 973 verificaciones de obra para la autorización de los trámites de licencia de edificación, reparación, remodelación, rupturas, ampliación, subdivisión.

### 2.1.3 Proyectos

En apoyo a la ciudadanía la jefatura de Proyectos ha realizado 338 proyectos arquitectónicos de obra pública para la construcción de calles, escuelas, plazas públicas, canchas deportivas, puentes peatonales y vehiculares, entre otros, así mismo se apoyó a la ciudadanía en la realización de 89 alineamientos.

Se apoyó para realizar levantamiento topográfico y proyecto arquitectónico para “La Casa del Maestro Jubilado” ubicado en las calles 16 de septiembre, 13 de septiembre, prolongación Jalisco y Mártires del río en la colonia Niños Héroes.

Se elaboró el proyecto del tramo de Av. México cruce con Av. Federación, así como el cruce entre la

Av. Los poetas y Av. Pirulí, de igual manera la calle Manantial hasta el puente de la calle Felipe Ángeles en la colonia Buenos Aires.

Se elaboraron proyectos para diversos parques, en la colonia Idepe en Ixtapa. Así como, el parque en la colonia Lomas de Coapinole, entre las calles, Cartagena, Congreso de la Unión, Mongolia y Eutiquio González, en la colonia Aralias en la calle Pez Vela y en la colonia San Esteban entre las calles 5 de Septiembre y Francisco I. Madero.

Se elaboró el “Proyecto de Rehabilitación de Espacios y Edificios Educativos”, donde se beneficiaron 49 Escuelas de Jardín de Niños, primarias, secundarias y Telesecundarias de la Ciudad, en la cuales se les brindará el apoyo para la rehabilitación de Instalaciones eléctricas a 7 escuelas, Revisión y/o instalación de transformadores a 5 escuelas, construcción de techado de patio cívico a 21 escuelas, y 16 escuelas de mantenimiento general.

Se elaboró el “Proyecto para la Rehabilitación y Ampliación de Banquetas” que va desde la calle Paraguay hasta la calle Bolivia en la colonia 5 de Diciembre.

Se elaboró el proyecto para la reubicación del rastro municipal en la delegación de Ixtapa y el proyecto del Malecón de Boca de Tomatlán.

De igual manera se hizo el proyecto para la pavimentación en cemento hidráulico en la calle Viena desde la Av. Francisco Villa hasta la Av. Los Tules de la colonia Versailles, el cual dará fácil acceso para cruzar desde el Blvd. Francisco Medina Asencio hasta la Av. Francisco Villa.

Se realizó el proyecto para la pavimentación en empedrado ahogado en mortero con huella de rodamiento para facilitar el acceso al Centro de Salud de la Delegación de las Palmas, de la calle Juan de la Berrera que va desde la calle Juárez hasta la calle Pedro Moreno.

Se elaboró el proyecto del puente peatonal de la colonia Salitrillo y se realizó el proyecto arquitectónico del parque Cora en la colonia Aralias, ubicado en las calles Pez Vela, Pez Espada, Juan Escutia y Nicolás Bravo.

De igual manera se realizó el proyecto arquitectónico del Parque de la colonia San Esteban, entre las calles 5 de Septiembre, Fco. I. Madero y 20 de No-

viembre.

### 2.1.4 Regularización de colonias

Durante el segundo año de Gobierno se han atendido a más de 827 personas, a las cuales se les asesoró en la regularización de sus colonias, predios y solares, así mismo se otorgó información para dar certeza jurídica de su propiedad para la titulación de su vivienda.

Luego de la Tercera Sesión Ordinaria de COMUR, se presentaron a la Comisión de Regularización, 4 colonias (campestre la Higuera, Sierra Azul, San Miguel, La Parota) para dar inicio a la Primera Etapa de Regularización.

De igual forma, se aprobaron las solicitudes de Regularización de 3 colonias (Los Mangos, Paso Real, Ixtapa Norte) que presentaron su promoventes donde integraran su expediente básico.

Se aprobaron los Dictámenes de procedencia emitidos por parte de PRODEUR, de las colonias los Pinos, el Aguacate y Ampliación Palma Real.

Se aprobó los dictámenes de Procedencia emitidos por la COMUR para solicitar el Proyecto Definitivo de urbanización de las colonias los Pinos, el Aguacate y Ampliación Palma Real.

Se firmó también el estudio, análisis y resolución del Procedimiento de Regularización de las colonias Campestre la Higuera, Sierra Azul, San Miguel y la Parota.

Así mismo, se dio a la COMUR los avances de la segunda etapa de Regularización de la colonia Rancho Nácar.

Se crearon cuentas catastrales de 9 colonias que se regularizaron en el periodo 2015-2016, creando 1,466 cuentas catastrales de vialidades, áreas de cesión y lotes.

| COLONIA                 | LOTES | VIALIDADES | ÁREAS DE CESIÓN |
|-------------------------|-------|------------|-----------------|
| 9 de Octubre            | 11    | 12         | 13              |
| Azul turquesa           | 171   | 8          | 3               |
| Ampliación Rancho Nácar | 69    | 2          | 3               |
| Valle Azul              | 67    | 4          | 2               |
| Volcanes de la Montaña  | 155   | 11         | 2               |
| Rancho Nácar            | 473   | 9          | 2               |
| El nuevo Rancho         | 194   | 12         | 1               |
| Los Lagos               | 221   | 10         | 2               |
| Vista bahía             | 221   | 8          | 3               |

### 2.1.5 Edificación y licencias

En relación a las edificaciones que se llevan a cabo en este municipio, durante el presente periodo del cual se informa se extendieron 526 trámites para licencia de construcciones nuevas, generando un ingreso de \$33'931,542 pesos, de igual forma, se otorgaron 934 trámites para número oficial, teniendo una recaudación de \$173,621 pesos, así mismo hubo un ingreso de 3,805 trámites en lo que va del segundo año de administración, recaudando más de 62 millones de pesos en la Sub Dirección de Planeación Urbana.

### 2.1.6 Instrumentos urbanos

Para el segundo año de Gobierno se elaboró ya el reglamento de Construcción de Puerto Vallarta, así como el Reglamento de la Comisión DR y el Reglamento de Imagen Visual e Identidad de Puerto Vallarta.

Al mes de julio se concluyó la actualización y adecuación del plan parcial de desarrollo urbano del distrito urbano 7, de igual manera se encuentra en elaboración el Distrito Urbano del Colorado con el 70% de avance.



2. Ciudad Justa  
**2.2 Obras**

# Públicas

70 pag.





Se concluyeron las obras correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (2016) con recursos 100% municipales por una cantidad de \$31,835,964.96; con los que se ejecutaron 17 obras dentro del periodo que se informa. Para esto se llevan a cabo los procesos de licitación, adjudicación, asignación, contratación y ejecución de obras con apego a la normatividad vigente; así como la administración de recursos designados a ese fin.

| Obra   | Monto          | Estado   |
|--|----------------|--|
| Ampliación de electrificación en las calles Jaime Nunó desde camino rancho El Capomo hasta Cuauhtémoc; calle Cuauhtémoc desde 15 de mayo hasta Carretera Las Palmas y calle Niños héroes desde Cuauhtémoc hasta Carretera Las Palmas   | \$1,107,605.87 | Terminada y entregada a CFE (conectada)                    |
| Construcción de caminos (puente peatonal en la calle Pedro Moreno entre Iturbide y Altamirano)   | \$358,816.06   | Entregada a los beneficiarios                              |
| Construcción de caminos (puente peatonal en la calle Correcominos) y construcción de caminos (puente peatonal en la calle Libra entre Cáncer y Gladiola)   | \$603,463.68   | Entregada a los beneficiarios                              |
| Ampliación de electrificación en las calles Palma Cola de Pescado entre Vista al Mar y Salitrillo; calle Palma Guachintona entre Vista al Mar y Salitrillo; calle Gardenia entre Palma del Viajero y prolongación Magnolia; calle Palma Areka desde 20 de Noviembre hasta Palma Paraíso; calle 20 de Noviembre entre Palma Cocotero y Palma Areka; calle Prosperidad entre 20 de Noviembre y Palma Syca; calle 28 de Octubre entre Prosperidad y Palma Cocotero; calle Parota entre Sandía y calle 1; calle Tulipán entre Sandía y calle 1 | \$946,911.16   | Terminada y entregada a CFE (conectada)                    |
| Ampliación de electrificación en las calles Republica del Salvador entre Eutiquio González y Polonia; calle Manuel Corona entre Ecuador y final de la calle Manuel Corona; calle Brasil entre Eutiquio González y Manuel Corona; calle Finlandia entre Ecuador y calle sin nombre; calle Brasil entre Dinamarca y Suecia; calle Suecia entre Perú y calle Sin nombre.  | \$1,065,469.72 | Terminada y en trámite de entrega con CFE para su conexión |
| Ampliación de electrificación en la calle Abel Salgado, calle prolongación México desde andador Vallarta hasta andador frente a la cancha; la ampliación de electrificación en la calle Cotopaxi entre Kilimanjaro y Víctor Iturbe; y la ampliación de electrificación en la calle 27 de Septiembre entre 10 de Mayo y 20 de Noviembre   | \$972,809.54   | Terminada y en trámite de entrega con CFE para su conexión |

|   |                |  |
|---|----------------|--|
| Ampliación de electrificación en las calles 7 de Abril entre 4 de Julio y 27 de Septiembre, calle 4 de Julio entre 20 de Noviembre y calle Sin nombre; y la ampliación de electrificación en las calle Zafiro entre Agua Marina y Arroyo; la ampliación de electrificación en las calles Madrid desde Canadá hasta Rusia y la calle Buenos Aires desde Habana hasta la calle Arroyo El contentillo; y la ampliación de electrificación en las calles Bosnia entre Camino al sombrío y Titanio; calle titanio entre Kenia y Bosnia   | \$1,159,870.72 | Terminada y en trámite de entrega con CFE para su conexión |
| Ampliación de electrificación en la calle Nevado de Toluca desde la calle Carboneras hasta la calle Sin nombre 2; calle Sin nombre 1 desde la calle Nevado de Toluca hasta la calle Carboneras; calle Sin nombre 2 desde la calle 4 hasta el final de calle Sin nombre 2  | \$658,447.68   | Terminada y entregada a CFE (conectada)                    |
| Ampliación de electrificación en las calles Indonesia entre Japón y final de la calle Indonesia; calle Suiza entre Filipinas e Indonesia; calle Italia entre Indonesia y Filipinas; calle Australia entre Indonesia y Filipinas; calle Japón entre Agua Marina y Finlandia; calle Hungría entre av. Federación y China; calle Libia entre Alejandrina y final de la calle Libia; calle Amatista entre Libia y Mambia  | \$2,126,269.19 | Terminada y en trámite de entrega con CFE para su conexión |
| Ampliación de electrificación de las calles Guadalajara entre Pachuca y Durango; calle Monterrey entre Durango y Pachuca; calle Durango 2 entre Guadalajara y Monterrey; calle Veracruz entre Guadalajara y privada tabasco; calle Tabasco entre Guadalajara y privada Tabasco; calle Pachuca entre Guadalajara y final de la calle; la ampliación de electrificación en las calles prolongación Alejandrina entre Vista hermosa y Sin nombre; calle Vista al Sol entre Vista hermosa y Vista Alegre; calle Vista alegre entre Vista al Sol y final de la calle Vista Alegre; y la ampliación de electrificación en la calle Maipo entre Macalu y Huascarán | \$3,642,380.86 | Terminada y entregada a CFE (conectada)                    |



|  |                       |   |
|--|-----------------------|---|
| <p>Ampliación de electrificación en la calle carboneras entre Paso de Cortez y Pico de Orizaba; calle Carboneras entre Paso de Cortés y calle Paso de Cortez; la ampliación de electrificación en las calles Esmeralda, Perla y Turquesa todas estas entre Finlandia y Dinamarca; las calles Zafiro y Rubí entre Dinamarca y arroyo, calle Finlandia entre Esmeralda y Agua Marina; calle Agua Marina entre Camino al sombrío y Arroyo; la ampliación de electrificación en la zona del arroyo de La Virgen desde Madrid hasta Palma Sola; calle Rusia desde Madrid hasta Hamburgo; calle Habana desde Rusia hasta Privada Habana (incluye la privada Habana); calle Palma real y Palma Sola desde arroyo de La Virgen hasta Bélgica; calle Bruselas desde Palma Real hasta Palma Sierra; calle Roma desde Palma Sola hasta donde cierra la calle; y la ampliación de electrificación en las calles Medellín entre Federalismo y Congreso de la Unión; calle Medellín entre Camino al sombrío y Polonia; calle Dinamarca entre Barranquilla y Bogotá</p> | <p>\$4,140,919.48</p> | <p>Terminada y en trámite de entrega con CFE para su conexión</p> |
|--|-----------------------|---|

|  |                       |   |
|--|-----------------------|---|
| <p>Ampliación de electrificación en las calles Costa de Oro desde Waikiki hasta Cracatoa; Fiesta Americana desde Garza Blanca hasta Capri; Waikiki desde Costa de Oro hasta Cristal Vallarta; calle Pago Pago desde Costa de Oro hasta Coral; calle Capri desde Camino Real hasta Honolulu; calle Garza blanca desde Villa Pacifico hasta Marriot; calle Pago Pago desde Villa Pacifico hasta Marriot; calle Waikiki desde Villa Pacifico hasta faldas del cerro; calle Capri desde Villa Pacifico hasta Marriot; calle Marriot desde Pago Pago hasta calle Cerrada; y la ampliación de electrificación en las calles Brisas desde la Rivera de los camarones hasta calle prolongación Tormenta; calle prolongación Tempestad desde Brisa hasta falda del cerro; calle ciclón desde Rivera de los camarones hasta final de la calle Ciclón; calle Río Suchiate frente al número 712 escaleras al cerro</p> | <p>\$3,432,244.71</p> | <p>Terminada y en trámite de entrega con CFE para su conexión</p> |
|--|-----------------------|---|

|   |                       |  |
|---|-----------------------|--|
| <p>Ampliación de electrificación en las calles prolongación Sandía entre calle Chicharo y Mango manila; calle Chicharo entre prolongación Sandia y final calle Chicharo; calle Mango Tomy entre prolongación Sandia y final de la calle Tomy; calle Mango Bola entre prolongación Sandía y final de la calle Mango Bola; calle Mango Manzano entre prolongación Sandía y final de la calle Mango Manzano; calle Mango Haden entre prolongación Sandía y final de la calle Mango Haden; calle Mango Criollo entre prolongación Sandía y final de la calle Mango Criollo; calle Mango Manila entre prolongación Sandia y final de la calle Mango manila; y la ampliación de electrificación en las calles Nevado de Colima entre calle Cotopaxi y Vesubio; calle Everest entre Nevado de Colima y Cáucaso</p> | <p>\$3,199,832.19</p> | <p>Terminada y entregada a CFE (conectada)</p> |
|---|-----------------------|--|

|  |                       |                  |
|--|-----------------------|------------------|
| <p>Pavimentación con empedrado ahogado en mortero en calles colindantes a la plaza principal de Los Llanitos, Ejido el Jorullo Primera etapa</p> | <p>\$2,811,901.84</p> | <p>Concluida</p> |
|--|-----------------------|------------------|

|   |                       |   |
|---|-----------------------|---|
| <p>Ampliación de electrificación en las calles 31 de septiembre entre 18 de marzo y avenida Víctor Iturbe, calle 25 de diciembre entre 24 de febrero y límite predial; calle 3 de mayo entre 24 de febrero y límite predial; y la ampliación de electrificación en las calles Aldama entre Polonia y Dinamarca; calle Dinamarca entre Aldama y Josefa Ortiz de Domínguez; calle Josefa Ortiz de Domínguez entre Dinamarca y Finlandia; calle avenida entre Josefa Ortiz de Domínguez y Noruega; calle Suecia entre Noruega y Francisco Villa; calle Poeta desconocido entre Finlandia y Noruega; calle Finlandia entre Poeta desconocido y Argentina; calle República del Salvador entre Dinamarca y Suecia</p> | <p>\$3,135,864.99</p> | <p>Terminada y en trámite de entrega con CFE para su conexión</p> |
|---|-----------------------|---|

|  |                       |                  |
|--|-----------------------|------------------|
| <p>Construcción de cuartos adicionales</p> | <p>\$2,071,381.92</p> | <p>Concluida</p> |
|--|-----------------------|------------------|

|   |                     |  |
|---|---------------------|--|
| <p>Construcción de caminos (puente peatonal en la calle 27 de septiembre entre 20 de noviembre y 10 de mayo )</p> | <p>\$401,775.35</p> |  |
|---|---------------------|--|



OBRAS DE CALIDAD,  
obras para los vallartenses



¡CUMPLIMOS!  
obras de ELECTRIFICACIÓN



El Puerto  
Que Queremos



## Obra de Electrificación

colonia Lomas de En medio / Inversión superior a los 3.1 MDP





**OBRAS DE CALIDAD,**  
obras para los vallartenses  
**INAUGURACIÓN**

**20 MIL FAMILIAS BENEFICIADAS**  
Y vamos por más

VALLARTA  
El Futuro Que Queremos

## Ampliación de Electrificación y Puente Peatonal

Colonia Valle Dorado, Las Mojoneras / Inversión de casi 4 MDP





# Obra de Electrificación

Colonia los Mangos, Delegación del Pitillal / Inversión de casi 3.2 MDP



## 2.2.1 Fondos Municipales

Derivado de las gestiones el municipio fue beneficiado con recursos del Fondos Municipales. Recursos 100% municipales por \$17'831,836.63, con los que se ejecutaron 19 obras de las cuales llevaron a cabo los procesos de licitación, adjudicación, asignación y contratación para la ejecución de estas obras con apego a las disposiciones específicas de la normatividad vigente.

| Nombre de la obra  | MONTO          |
|--|----------------|
| Empedrado con huella de concreto en calle Guamúchil, en la delegación de Ixtapa, (etapa I)   | \$1,035,624.58 |
| Empedrado con huella de concreto en la calle Guamúchil en la delegación Ixtapa (etapa II)  | \$1,180,606.39 |
| Equipamiento de baños en infraestructura educativa, Escuela primaria Francisco González Bocanegra, en la calle Puerto Tampico #269 col, Ramblases  | \$500,000.00   |
| Pavimentación con carpeta asfáltica en la calle Hidalgo desde la calle José Asunción Villaseñor hasta la calle Inés Meza y de la calle Inés Meza desde la calle Mariano Abasolo hasta la calle Exiquio Corona, en la colonia Loma Bonita | \$370,363.50   |
| Trabajos complementarios puente Estación Gourmet   | \$170,095.54   |
| Pavimentación a base de empedrado ahogado en mortero cemento en la calle Yugoslavia  | \$163,062.00   |
| Trabajos para habilitar la Casa del maestro jubilado   | \$200,000.00   |
| Trabajos eléctricos adicionales en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC)   | \$845,004.98   |
| Trabajos de rehabilitación, electrificación, alumbrado, ventanería y puertas de la Comandancia de Seguridad Pública en la Delegación de Ixtapa   | \$2'335,771.54 |
| Trabajos complementarios en la calle gladiola, Col. La Floresta  | \$443,319.64   |
| Pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Crepúsculo, colonia Vista Hermosa 2  | \$530,204.36   |
| Construcción de boca de tormenta y línea de conducción pluvial en la avenida Federación  | \$100,990.39   |
| Trabajos de adecuación de espacios en la unidad DIF municipal para la rehabilitación de la Unidad Regional de Rehabilitación   | \$2,074,331.44 |
| Proyecto integral de infraestructura en la avenida de Los Poetas etapa 1, con canal, redes de agua y drenaje.  | \$5,452,709.08 |
| Pavimentación asfáltica de la av. Los Tules desde la av. Francisco Medina Ascencio hasta la av. Fluvial Vallarta   | \$1,765,109.51 |
| Ampliación de andador urbano peatonal (banquetas) desde la parada de Soriana hasta la calle 5 de mayo en el Pitillal, pendiente por ejecutar*  | \$209,805.30   |
| Empedrado de la calle Rio de la Plata, en la colonia Lomas del Pedregal, pendiente por ejecutar*   | \$454,838.38   |







## Empedrado con huella de concreto

calle Guamúchil Delegación de Ixtapa





## Pavimentación con carpeta asfáltica

calle Hidalgo, Colonia Loma Bonita / Inversión de casi 3 MDP





## **Pavimentación con carpeta asfáltica**

**calle Hidalgo, Colonia Loma Bonita / Inversión de casi 3 MDP**



## 2.2.2 Infraestructura para el Hábitat 2016

En la conformación y seguimiento de Proyectos de Obra Pública ante el Gobierno del Estado, nuestro municipio fue beneficiado con recursos del Infraestructura para el Hábitat 2016, recursos 100% Municipales por una cantidad de \$7,747,484.00 con los que se ejecutaron 6 obras, para las cuales se llevaron a cabo los procesos de licitación, adjudicación, asignación y contratación para la ejecución de estas obras, con apego a las disposiciones específicas de la normatividad vigente.

| Nombre de la obra  | Monto          |
|--|----------------|
| Equipamiento del Centro de Desarrollo Comunitario "Idipe"            | \$774,748.00   |
| Pavimentación de empedrado ahogado en concreto en la calle Degollado | \$1,287,542.00 |
| Construcción de Drenaje Pluvial en la Calle Guillermo Prieto         | \$1,692,719.00 |
| Pavimentación de Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Degollado | \$2,010,311.00 |
| Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Prisciliano Sánchez | \$1,565,760.00 |
| Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Guillermo Prieto    | \$416,404.00   |







# Equipamiento del Parque IDIPE

Delegación Ixtapa



## 2.2.3 Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2016

Se obtuvieron recursos Municipales del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2016, de \$487,861.09 con los que se ejecutó 1 obra, llevando a cabo los procesos de licitación, adjudicación, asignación y contratación para la ejecución.

| Nombre de la obra  | MONTO        | INSTANCIA EJECUTORA                |
|--|--------------|------------------------------------|
| Rehabilitación de infraestructura educativa, escuela primaria Francisco González Bocanegra en la calle Pto. Tampico #269 col. Ramblases, municipio Puerto Vallarta | \$487,861.09 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |

## 2.2.4 Programa de Infraestructura Vertiente en Espacios Públicos y Participación Comunitaria para el Ejercicio Fiscal 2016

Se realizó la conformación, trámite y seguimiento de Proyectos de Obra Pública, resultado de ello el municipio fue beneficiado con recursos del Programa de Infraestructura Vertiente en Espacios Públicos y Participación Comunitaria para el Ejercicio Fiscal 2016, recursos 100% federales por una cantidad de \$2,397,167.68; con los que se ejecutó 1 obra.

| NOMBRE DE LA OBRA                                 | MONTO          | INSTANCIA EJECUTORA                |
|---|----------------|------------------------------------|
| Parque "Idipe" en el Municipio de Puerto Vallarta | \$2,397,167.68 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |

## 2.2.5 ZOFEMAT

Dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, fueron etiquetados recursos para la Zona Federal Marítimo Terrestre por \$3,967,813.02, correspondientes a Puerto Vallarta, recursos ejercidos en una obra. Asimismo, fueron etiquetados recursos por \$8,857,491.57, que serán ejercidos en dos obras. Zona Federal Marítimo Terrestre 2016

| NOMBRE DE LA OBRA  | MONTO          | INSTANCIA EJECUTORA                |
|--|----------------|------------------------------------|
| Acceso a Playa Boca de Tomatlán (Etapa I)  | \$3,967,813.02 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Acceso a Playa Boca de Tomatlán (Etapa II)   | \$4,905,837.62 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Programas de Mantenimiento del Malecón de Puerto Vallarta y Servicios que Requieren las Instalaciones Ubicadas en la Zofemat | \$3,951,653.95 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |

## 2.2.6 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (2016)

Se realizan los procesos de licitación, adjudicación, asignación y contratación para la ejecución de obras con Recursos Federales obtenidos por la cantidad de \$25'887,376; con los que se llevaron a cabo 17 obras.

### 2.2.6.1 Fortalece 2016

| NOMBRE DE LA OBRA  | MONTO          | INSTANCIA EJECUTORA                |
|--|----------------|------------------------------------|
| Pavimentación de calle Playa Grande, la colonia la Moderna   | \$3,727,139.90 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Ahuehuate, en la colonia Primavera | \$640,391.88   | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Roble, en la colonia Primavera     | \$1,687,081.42 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Colima, en la colonia Primavera    | \$2,705,153.86 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Abeto, en la colonia Primavera     | \$1,341,142.46 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Laurel, en la colonia Primavera    | \$2,851,872.42 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Parota, en la colonia Primavera    | \$799,162.01   | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Pino, en la colonia Primavera      | \$541,698.05   | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Roble, en la colonia Primavera     | \$776,760.60   | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Olivo, en la colonia Primavera     | \$519,548.14   | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Cedro, en la colonia Primavera     | \$1,404,460.46 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Nogal-Fresno, colonia Primavera    | \$3,336,240.08 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación calle Puerto Vallarta, en la colonia Ramblases | \$549,722.91   | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Cancún, en la colonia Ramblases    | \$1,142,904.08 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación calle Puerto las Peñas, en colonia Ramblases   | \$1,748,121.52 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación calle Puerto Barra de Navidad, Ramblases       | \$598,825.35   | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación calle Puerto Escondido, colonia Ramblases.     | \$1,517,151.48 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |





INAUGURACIÓN

OBRAS DE CALIDAD

OBRAS DE CALIDAD

OBRAS DE CALIDAD







## Empedrado ahogado en mortero

Nogal-Fresno, Ahuehuate y Roble, colonia La Primavera





# Rehabilitación de calles

Ramblases parte alta





**OBRAS DE CALIDAD,**  
obras para los vallartenses





OBRAS DE  
**CALIDAD**,  
obras para los vallartenses



### 2.2.6.2 Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (2017)

Se realizaron los procesos de licitación, adjudicación, asignación y contratación para la ejecución de obras con Recursos Federales obtenidos por más de 24 millones de pesos; con los que se llevan a cabo 7 obras (en proceso o por iniciar)

#### 2.1.6.3 Fortalece 2017

| NOMBRE DE LA OBRA   | MONTO          | INSTANCIA EJECUTORA                |
|---|----------------|------------------------------------|
| Pavimentación de la calle 24 de junio, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco      | \$7,869,608.30 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Habana, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco           | \$3,937,671.48 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Vicente Guerrero, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco | \$3,937,671.48 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Puerto Rico, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco      | \$1,263,188.05 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Cafeto, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco           | \$2,264,784.54 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle China, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco            | \$3,254,266.21 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación de la calle Puerto Ángel, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco     | \$2,560,033.95 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |





## 2.2.7 Fondereg 2016

Como resultado de la gestión del Presidente Municipal se obtuvieron recursos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional FODEREG 2016, con un esquema de participación 50% Estatal y 50% Municipal por una cantidad de \$5'000,000.00 con los que se realizaron 2 obras.

| NOMBRE DE LA OBRA  | MONTO          | INSTANCIA EJECTORA                 |
|--|----------------|------------------------------------|
| Pavimentación en empedrado ahogado en mortero de la calle Puerto de Acapulco desde C. Rivereña de los Camarones hasta C. Puerto Melaque Colonia Buganvilias. | \$1,700,000.00 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |
| Pavimentación en concreto hidráulico de la Av. Federación Desde C. Océano Atlántico hasta Av. Playa Grande, Colonia Cristóbal Colón                          | \$3,300,000.00 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |



**Empedrado ahogado en mortero calle Puerto Acapulco, colonia Bugambilias**





**Rehabilitación en concreto hidráulico**  
**Av. Federación, colonia Cristóbal Colón**



## 2.2.8 FOCOCI 2016

Con la obtención de recursos Estatales del Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios, FOCOCI 2016, se llevó a cabo 1 obra de Pavimentación, en la que se invirtieron \$10'000,000.00.

| NOMBRE DE LA OBRA  | MONTO           | INSTANCIA EJECTORA                 |
|--|-----------------|------------------------------------|
| Pavimentación en empedrado ahogado en mortero del Circuito Jilguero-Albatros desde C. Pelicano hasta C. Petirrojo Colonia Los Sauces | \$10,000,000.00 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |





Gracias a la gestión del Presidente Municipal ante el Congreso de la Unión, el municipio fue beneficiado con recursos Federales del Fondo de Proyectos para el Desarrollo Regional PDR 2016, Publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 por una cantidad de \$30'000,000; con los que se llevó a cabo una 1 obra.

| Nombre de la obra                                      | Monto           | Instancia Ejecutora                |
|--|-----------------|------------------------------------|
| Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Viena | \$16'500,000.00 | H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta |







Calle **VIENA** en Concreto Hidráulico  
**¡CUMPLIMOS!**











## 2.2.9 Fondo Metropolitano 2016

Fueron etiquetados recursos en Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 para la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta, formada por los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, la cantidad de \$49'390,370.00 de los cuales fueron asignados \$24'695,185.00 para Puerto Vallarta, recurso que es ejercido por el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Se propuso la ejecución de 1 obra que se concluyó.

| NOMBRE DE LA OBRA   | MONTO           | INSTANCIA EJECUTORA            |
|---|-----------------|--------------------------------|
| Pavimentación en concreto hidráulico de la Avenida México | \$24,695,185.00 | Gobierno del Estado de Jalisco |







**Pavimentación en concreto hidráulico**  
**Avenida México**



OBRAS DE  
**CALIDAD**,  
obras para los vallartenses

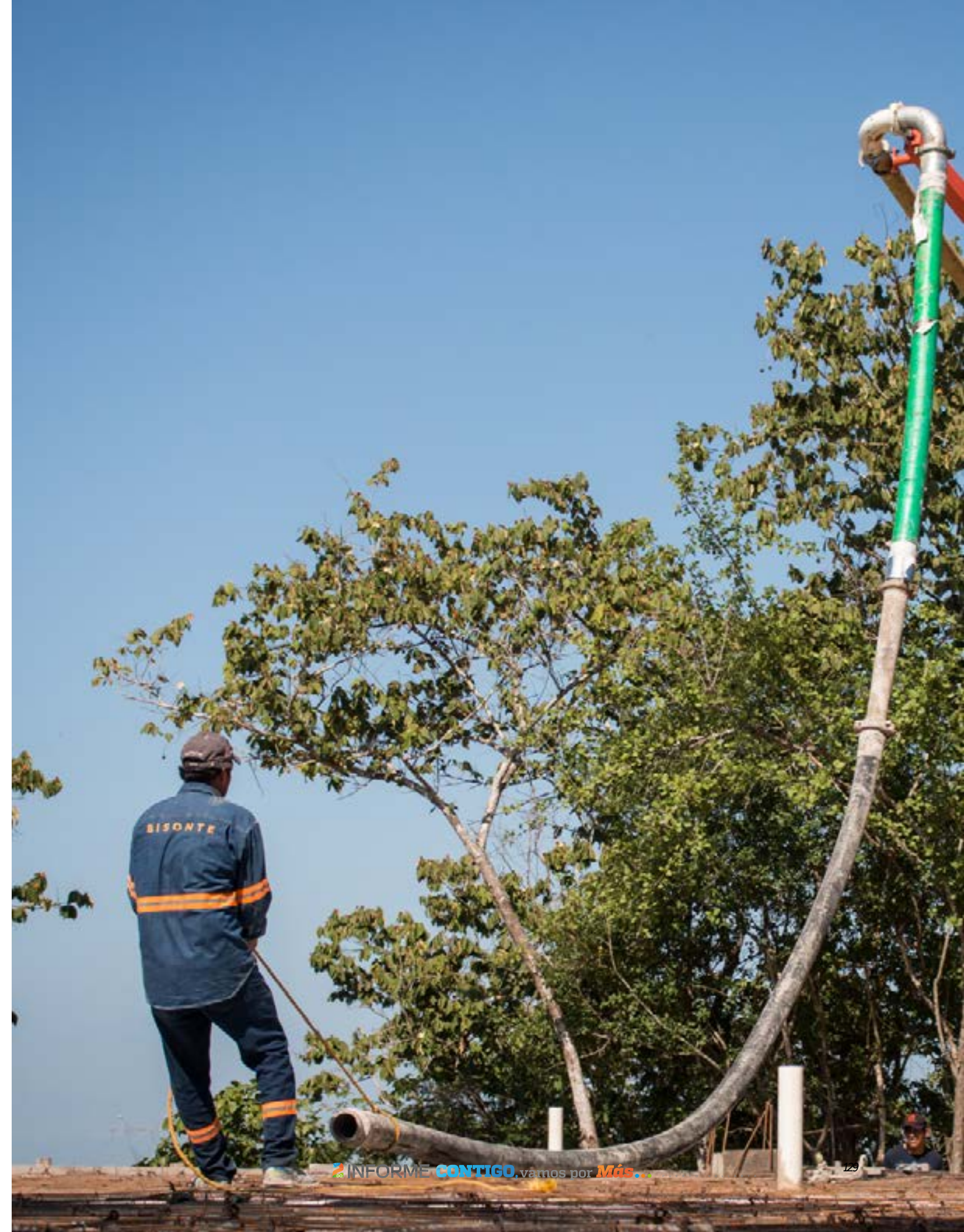


## 2.2.10 COPLADEMUN 2017

Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal

\*Todas en proceso de construcción.

| NOMBRE DE LA OBRA  | COLONIA                    | LOCALIDAD              | COSTO          | POBLACION BENEFICIADA |
|--|----------------------------|------------------------|----------------|-----------------------|
| Ampliación de Electrificación en las calles Circe desde Prolongación Calipso hasta; calle Ondina desde Arcade hasta Triade; calle Galatea desde Dafne hasta Triade; calle Nereida desde Arcade hasta Dafne; calle Arcade desde Nereida hasta Ondina; calle Calipso desde Nereida hasta Ondina; calle Dafne desde Nereida hasta Ondina y calle Tiade desde Ondina hasta Parcela 140 | Valle Encantado            | La Desembocada         | \$1.120.320,95 | 350                   |
| Ampliación de Electrificación en las calles Naranja, Centauro, Fauna, Diamante, Sirena, Ninfa y Fénix  | El Encanto                 | La Desembocada         | \$755.473,47   | 300                   |
| Ampliación de Electrificación en las calles Mezcal y Maguey  | Los Agaves                 | La Desembocada         | \$470.450,54   | 240                   |
| Ampliación de Electrificación en las calles Everest, Calvario, Pirineos, Montes Urales y Monte Sinaí   | Los Montes                 | La Desembocada         | \$1.047.851,22 | 300                   |
| Ampliación de Electrificación en las calles Delfín desde Pelicano hasta Calamar; Pelicano desde Gaviota hasta Fin de la calle; Langosta desde Delfín hasta Fin de la calle; Orca desde Gaviota hasta Fin de la calle; Ballenato desde Gaviota hasta Fin de la calle y Calamar desde Gaviota hasta Delfín   | Rancho Nácar               | La Desembocada         | \$626.818,52   | 200                   |
| Ampliación de Electrificación en diversas calles de las colonias El Aguacate y La Esmeralda  | El Aguacate y La Esmeralda | La Desembocada         | \$2.000.710,84 | 700                   |
| Ampliación de Electrificación en diversas calles de la Colonia Ojo de Agua (Trabajos Complementarios)  | Ojo de Agua                | El Colorado            | \$238.187,57   | 40                    |
| Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero de la calle Brisa (1ra Etapa)   | Buganvilias                | Pto. Vta.              | \$2.044.293,74 | 1010                  |
| Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero de las calles colindantes a la Plaza Principal de Santa Cruz de Quelitán  | Santa Cruz de Quelitán     | Santa Cruz de Quelitán | \$2.820.543,76 | 281                   |



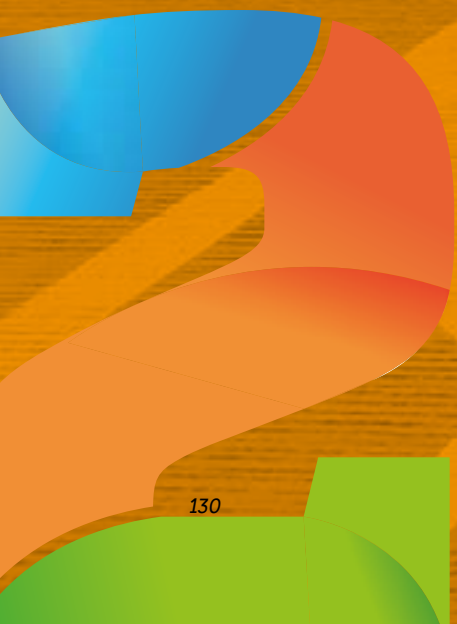


**2. Ciudad Justa**

**2.3 Servicios**

**Públicos**

**130 pag.**





## Solucionamos el problema de la recolección de basura

En noviembre de 2016, el Departamento de Aseo Público realizaba una labor de recolección promedio de 4,639 toneladas de basura al mes, limitándose a los residuos sólidos urbanos del litoral costero y aquellos derivados de los denominados “grandes generadores” y comercios del municipio, mientras que por su parte la empresa concesionada de la basura “PROACTIVA”, realizaba la recolección en Casa-Habitación de todo el municipio, con un promedio de 5,983 toneladas durante ese mismo periodo.

En ese sentido, la ineficiencia con que prestaba los servicios esta empresa resultaba ineficiente pues demostraba su nula capacidad para realizar el proceso de recolección, misma que se manifestó a través de la demanda de la ciudadanía que se prolongó durante los últimos seis años.

Estas condiciones dieron pauta al justificado retiro de la concesión en diciembre de ese mismo año, a través de un convenio de terminación anticipada, por mutuo acuerdo, del contrato para la prestación del servicio público de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos en el municipio celebrado por administraciones anteriores con dicha empresa, dando como resultado que el departamento de Aseo Público se hizo cargo al 100% de la recolección y traslado de los residuos sólidos urbanos generados en todo el Municipio, estableciendo de inmediato un “Nuevo Sistema de Recolección de la basura”.

El 14 de junio, fue fecha importante para esta administración, pues adquirimos 7 vehículos más, tipo “camión compactador”, para comenzar con la recolección diaria de los residuos sólidos urbanos de todo el municipio, para sumar así un total de 37 camiones en operación, en una respuesta sin precedentes que dio por terminado el problema de recolección.







✓ ¡CUMPLIMOS!

Recolección  
**diaria** de  
**ESCOMBROS**

Un Vallarta Limpio,  
es tarea de **Todos**

VALLARTA  
El Pueblo  
Que Queremos  
100

Un Vallarta Limpio,  
es tarea de **Todos**









## Recolección diaria de basura

¡Cumplimos!



### 2.3.1 Alumbrado Público

Reparamos más de 2 mil luminarias y reflectores beneficiando a todas las colonias de Puerto Vallarta, aunque con una mayor demanda en las siguientes colonias:

|                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| Magisterio         | Rincón del Puerto    |
| Volcanes           | Emiliano Zapata      |
| Vista Hermosa      | El Cerro             |
| Barrio Santa María | Centro de las Juntas |
| 1° de Mayo         | Las Glorias          |
| Lomas de En medio  | Mismaloya            |
| Paso Ancho         | Benito Juárez        |
| La Floresta        | Copa de Oro          |
| Idipe              | La Mina              |
| Los Maestros       | Los Tubos            |
| Linda Vista Océano | Coapinole            |

También instalamos 684 luminarias y reflectores, fue beneficioso para las colonias que no contaban con alumbrado público suficiente, pues hoy contribuimos a generar esa sensación de seguridad, entre la ciudadanía, al transitar por las calles.

- En la Av. Poetas, que cruza con la Av. México, se instalaron 26 luminarias.
- En Ampliación Ojo de Agua se instalaron 17 luminarias completas con sus respectivos postes.
- En las colonias del Caloso, Ampas, Cristóbal Colón, Vallarta Villas, Rancho la Primavera y Olímpica se instalaron 20 luminarias completas.
- En la Zona Rural se instalaron más de 30 luminarias completas (anclas, poste metálico de 7mts., lámparas y 1,200 mts de cable), beneficiando así a los poblados del Ranchito, Santa Cruz de Quelitán, Tebelchía, El Colorado y las Palmas.





### 2.3.1.1 Rehabilitación del túnel vehicular

De las 354 luminarias que se encuentran en el Túnel Vehicular Nuevo, mismo que se ubica en la Av. Luis Donaldo Colosio, con potencias de 100w y 150w vapor de sodio, en el mes de julio, se rehabilitaron 33 luminarias, quedando así, con un 95% de luminosidad.

### 2.3.1.2 Apoyos diversos

- A colonias para sus fiestas patronales.
- Apoyos con la Instalación de contactos para eventos, como el evento masivo del “Día del Niño” en la Unidad Depotiva La Lija, las posadas que se realizan en las colonias.
- Colocación de pendones en las Avenidas Principales para anunciar los eventos que se realizarán.
- Rehabilitación de reflectores en las Unidades deportivas de la Agustín Flores Contreras, La Lija, La Bobadilla y las Juntas.

Reparación de circuitos en las colonias, mismos circuitos que controlan en promedio, de 20 a 40 luminarias, se realizó en colonias como Volcanes, Rincón del Puerto, Ramblases, Las Mojoneras, Los Portales, y en las Avenidas principales Francisco Medina Ascencio, Av. Mexico, Prisciliano Sanchez, Francisco Villa y Luis Donaldo Colosio Murrieta.

### 2.4 Programa El Puerto que Queremos

Programa de características especiales que conjuga la participación voluntaria de todas las áreas de Gobierno, que trabajan coordinadamente con los ciudadanos en la rehabilitación de parques, playas y áreas públicas del municipio, mediante campañas de mantenimiento, pinta, limpia, poda y recolección de basura conjuntando grupos de más de 500 personas en una misma jornada de trabajo, impactando a más del 60% de la población.

| PUERTO QUE QUEREMOS      |         |                    |            |
|--------------------------|---------|--------------------|------------|
| FECHA                    | SECTOR  | COLONIA            | PARQUES    |
| 29 DE OCTUBRE DEL 2016   | 10      | VOLCANES           | 10         |
| 5 DE NOVIEMBRE DEL 2016  | 24      | RAMBLASES          | 14         |
| 12 DE NOVIEMBRE DEL 2016 | 28      | CENTRO             |            |
| 14 DE ENERO DEL 2017     | 22      | SAUCES             | 16         |
| 28 DE ENERO DEL 2017     | 9       | AMP AEROPUERTO     | 17         |
| 11 DE FEBRERO DEL 2017   | 12      | JOYAS DEL PEDREGAL | 11         |
| 25 DE FEBRERO DEL 2017   | 25      | BARRIO SANTA MARIA | 13         |
| 11 DE MARZO DEL 2017     | 20      | SAN ESTEBAN        | 17         |
| 25 DE MARZO DEL 2017     | 4       | TAMARINDOS         | 22         |
| 8 DE ABRIL DEL 2017      | N/A     | LIMPIEZA DE PLAYAS |            |
| 13 DE MAYO DEL 2017      | 11      | LOMAS DEL PROGRESO | 13         |
| 27 DE MAYO DEL 2017      | 27      | BUENOS AIRES       | 16         |
| 10 DE JUNIO DEL 2017     | 30      | PLAYA PALMARES     |            |
| 24 DE JUNIO DEL 2017     | 13 Y 14 | COAPINOLE          | 16         |
| 8 DE JULIO DEL 2017      | 7       | LAS JUNTAS         | 9          |
|                          |         |                    | <b>174</b> |











El Puerto  
Que Queremos







## 2.5 Nuevo Sistema de iluminación en el Centro de la Ciudad

Gracias a las gestiones realizadas ante la empresa Citelum, concesionaria de los servicios de alumbrado público en la ciudad, se inauguró la primera etapa de los trabajos del nuevo Sistema de Iluminación en primer cuadro de la ciudad.

A través de este convenio se determinó renovar el alumbrado de las calles Juárez, Morelos y México, comenzando precisamente por la calle Juárez donde ya se instalaron las primeras luminarias tipo LED.

Estas obras incluyen la colocación y sustitución de luminarias, obras complementarias de cableado, electricidad, así como la instalación de postes nuevos.

El proyecto incluye mejorar también el alumbrado de las calles Perú, Colombia y Paraguay, así como las que van de oriente a poniente, en la colonia 5 de Diciembre, en el Centro, como Guadalupe Sánchez, Hidalgo, y todas las vialidades que van hacia el mar, mientras que en la zona de Emiliano Zapata, las obras de iluminación se harán desde Insurgentes, hasta la Zona Romántica.

| ENTREGADAS                 |         | ENTREGADAS                 |         | TOTAL<br>ES |
|----------------------------|---------|----------------------------|---------|-------------|
| JUAREZ                     |         | MORELOS                    |         |             |
| LUMINARIAS RETIRADAS       | 24      | LUMINARIAS RETIRADAS       | 3       | 27          |
| LUMINARIAS INSTALADAS      | 47      | LUMINARIAS INSTALADAS      | 14      | 61          |
| POTENCIA LUM<br>INSTALADAS | 87<br>W | POTENCIA LUM<br>INSTALADAS | 87<br>W |             |
| POSTE 6 MTS                | 47      | POSTE 6 MTS                | 14      | 61          |













# 3. Ciudad

# Segura

156 pag.





### 3.1 La Prevención que queremos

Gracias a la Encuesta de Seguridad Pública Urbana realizada por el INEGI en junio de 2017 confirmamos que Puerto Vallarta se percibe como la ciudad más segura del país.

En ese sentido hemos logrado importantes avances en materia de Seguridad en Puerto Vallarta, resultado de diversos factores como el fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Ciudadana, el trabajo conjunto con otras autoridades y el acercamiento con los vallartenses para escuchar y atender sus demandas.

De acuerdo a la más reciente Encuesta de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el INEGI, Puerto Vallarta logró un avance de dos décimas en la percepción de ciudad segura por parte de su población, con lo cual se mantiene por encima de otras ciudades evaluadas, como la ciudad más segura del país.

En el estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente a junio de 2017, el 70.5 por ciento de la población local mayor de 18 años considera que vivir en Puerto Vallarta es seguro, lo que consideramos un logro derivado del esfuerzo de Gobierno y ciudadanos por mantener las condiciones de tranquilidad y armonía propicias para la recepción de visitantes.

#### 3.1.1 Perfil de Resiliencia y Protección Civil

Puerto Vallarta recibió ya el Perfil de Resiliencia Urbana, el cual permite conocer las capacidades y oportunidades de respuesta para hacer frente a las posibles contingencias naturales o aquellas ocasionadas por el hombre y establecer acciones para su prevención.

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano establece que la resiliencia deberá ser un componente de todos los programas de ordenamiento y que está considerada como un tema de interés metropolitano, ya que de acuerdo con el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 87.7 millones de habitantes en el país residen en zonas de riesgo.

En ese sentido Puerto Vallarta se mantiene a la vanguardia en sus acciones y planeación del ordenamiento territorial, sobre la custodia y aprovechamiento de las zonas de valor ambiental no urbanizables y disminuir así los riesgos para la población

|  |
|--|
| Servicios Otorgados: 8,692                   |
| Acciones Preventivas por Guardavidas: 60 mil |
| Recorridos de Campo 799                      |
| Inspecciones 3,702                           |







CONGISTO



### 3.1.3 Capacitación Externa

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, cuenta con un grupo de instructores capacitados y certificados para otorgar capacitación al Sector Público, Privado y Social, de los cuales se han otorgado Cursos de Formación de Brigadas como lo son de primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención de incendios y evacuación en un total de 225 Cursos impartidos, Capacitando a 5,517 Personas.

### 3.1.4 Cursos de Verano

#### 3.1.4.1 La Protección que Queremos

Curso intensivo en el que participaron 150 niños con actividades teóricas, prácticas y recreativas en materia de protección civil y medio ambiente, con los temas de primeros auxilios, incendios, protección civil infantil, nudos y amarres, así como las visitas a Playa Camarones con el tema de rescate acuático.

#### 3.1.4.2 Quiero Cuidarme

Curso de verano en colaboración con la Dirección de Seguridad Ciudadana, donde se atendieron diversos grupos de 50 menores en los temas de Primeros Auxilios y parte de las funciones que desempeñan los elementos de esta Unidad de Protección Civil y Bomberos.

### 3.1.5 Cursos diversos

|  |
|--|
| Rally de Riesgos Naturales   |
| Rescate en aguas blancas   |
| Formación de Brigadas en CADI's  |
| Primeros Auxilios para Despachadores de 911                                |
| Programa de Asesoría y Capacitación Escolar                                |
| Certificación de Guardavidas para Empresa                                  |
| Curso de Educación Geriátrica para Servicios de Emergencias Médicas (GEMS) |
| Curso – Taller Entrenamiento del programa "Rescate Acuático"               |
| Curso Atención Básica del Paciente Quemado ABIQ                            |
| Programa de Asesoría y Capacitación Escolar                                |
| Curso Taller Manejo de Emociones   |
| Curso de Certificación de Guardavidas.                                     |
| Curso de Metodologías de Análisis de Riesgos.                              |
| Capacitación de RCP para Guardavidas                                       |
| Curso de Certificación de Guardavidas                                      |
| Curso de para Instructores de Guardavidas.                                 |
| Curso de Rescate en Riscos y Olas Altas.                                   |
| Curso de Técnico Rescate en Aguas Blancas.                                 |
| Actualización RCP Pit Crew.  |
| Platica de Picadura de Animales Marinos                                    |
| Actualización del Curso Sistema de Comando de Incidentes                   |
| Curso Internacional Trauma Life Support (ITLS)                             |









### 3.1.6 Diagnóstico de riesgos de los planteles escolares

Se inició la primera etapa del programa a 9 escuelas quienes asistieron a la reunión de información del programa, siendo este el diagnóstico de riesgos del plantel escolar y agenda de capacitación de las mismas.

### 3.1.7 Operativos

En los diferentes operativos de prevención se realiza una coordinación interinstitucional donde se planean las acciones de prevención a seguir en cada uno de los eventos mencionados, por lo que en cada uno de ellos se ha utilizado la herramienta del Sistema de Comando de Incidentes SCI.

|  |
|--|
| Operativo de Búsqueda y Rescate de cuerpo en río         |
| Instalación de COE Centro de Operaciones de Emergencias. |
| Operativo Fiestas Patrias en Coordinación del COE        |
| Operativo Día de Muertos 2016                            |
| Operativo Guadalupe Reyes                                |
| Fiestas Guadalupanas                                     |
| Semana Santa y Pascua 2017                               |
| Sobrevuelo en incendios forestales                       |
| Operativo de Ciclismo Extremo Down Puerto Vallarta.      |
| Operativo Día del Niño, Unidad deportiva la Lija.        |

### 3.1.8 Simulacros

|  |
|--|
| Macrosimulacro del "Día Nacional de Protección Civil   |
| Macrosimulacro 2016 COE                                |
| Macrosimulacro 2016 (Dependencias, empresa y Escuelas) |
| Macrosimulacro 2016 (Personas evacuadas)               |
| Total general de personas evacuadas 65,480             |

### 3.1.9 Eventos

El presente documento detalla la información los diversos eventos realizados en 2016 de esta Subdirección de Protección Civil y Bomberos.

#### Campamento de Verano AFS Burn Camp

El Bombero Tranquilino Aguirre Sandoval asistió al Campamento de Verano en Wisconsin EU, acompañando al Joven Cristian Rangel Vazquez de 15 años, donde todos los jóvenes que asisten entre los (7-17 años) tienen algún tipo de lesión por quemadura, es para ayudar a que los niños y jóvenes puedan desarrollarse y tener una semana entre personas con quien se puedan identificar y ganar confianza y elevar su autoestima.

#### Día Nacional del Bombero

Se llevó a cabo el festejo del "Día Nacional del Bombero", con la tradicional misa de acción de gracias, foto del recuerdo, y la ceremonia oficial en las instalaciones de la Base Central de esta Coordinación de Bomberos donde se realizaron los Honores a la Bandera, pase de lista del personal y una entrega simbólica de los nuevos uniformes para todo el personal, al terminar el acto protocolario se realizó la develación de la escultura "El Hombre de Flama", obra del artista Francisco Sanmiguel, concluyendo las festividades con una cena baile donde se entregaron los reconocimientos al personal que labora en esta Coordinación.

#### Foro de Comunicadores Comunicar para Prevenir

La arquitecta Darany López Souza integrante de esta Subdirección asistió al Foro de Comunicadores, "Comunicar para Prevenir", llevado a cabo en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, en el cual se impartieron ponencias que permitan enriquecer la labor mediática y periodística.

#### "Semana L" de Capacitación y Cultura Laboral

Se participó en la Semana L de Capacitación y Cultura Laboral en los Cursos de Formación de Brigadas, Prevención de Incendios, Búsqueda y Rescate así como Evacuación de Inmuebles, todos ellos con el objetivo de abastecer las necesidades de la seguridad laboral en marco de esta semana se inscribieron 100 personas a dichos cursos en los cuales fueron señalizados en las instalaciones de esta Subdirección de Protección Civil y Bomberos.

#### Desfile 20 de Noviembre

Representando uno de los ambientes más comunes del trabajo de los bomberos como lo son las alturas, así como las herramientas indispensables en este proyecto como lo son las líneas de vida (curdas o sogas), sin antes mencionar que gran parte de la seguridad la da el mismo personal de apoyo y el equipo de protección personal, actualmente la coordinación municipal de protección civil y bomberos, continúa en procesos de capacitación y actualización de especialidades, así como descentralizando los servicios de emergencia a la comunidad Vallartenses.

#### Spaguetti

Spaghetti Friend- Raiser; evento organizado por la comunidad Americana de Puerto Vallarta a través del consulado y apoyo de los patrocinadores.







### 3.1.10 Equipamiento Protección Civil

| Cantidad | Unidad | Producto o Equipo   | Descripción  |
|----------|--------|---|--|
| 2        | Pza.   | Ambulancias   |  |
| 1        | Pza.   | Camión Cisterna Marca American La France 2006   | Camión de bomberos para extinción de incendios, con capacidad de 2,500 litros de agua y compartimentos para equipo y herramientas de trabajo.                      |
| 1        | Pza.   | Camión Cisterna Marca Eone 1994   | Camión de bomberos para extinción de incendios, con capacidad de 2,500 litros de agua y compartimentos para equipo y herramientas de trabajo.                      |
| 1        | Pza.   | Camión Cisterna Marca Pierce Lance 1987   | Camión de bomberos para extinción de incendios, con capacidad de 2,500 litros de agua y compartimentos para equipo y herramientas de trabajo.                      |
| 1        | Pza.   | Camioneta doble cabina Ford F550. M. Super Duty 2007  | Camioneta de tres toneladas, motor 5.5, con gavetas, para uso de equipo de rescate Urbano y Rescate Vertical.  |
| 4        | Pza.   | Reducciones de Aluminio 2 Pulgadas  | Herramienta de trabajo para las mangueras de bomberos  |
| 2        | Pza.   | Barras Hallygan   | Herramienta de trabajo para bomberos   |
| 5        | Pza.   | Tapones de 2 Pulgadas   | Equipo de protección para las tomas de agua de los camiones de bomberos  |
| 3        | Pza.   | Tres Pitones (Boquillas) con selector de Galonaje   | Herramienta de trabajo para las mangueras de bomberos  |
| 20       | Pza.   | Mangueras de 1" 1/2 de 15 Metros de Largo   | Herramienta de trabajo para bomberos   |
| 1        | Pza.   | Manguera corrugada de 3 Metros  | Equipo para conexiones de sistema de agua.   |
| 10       | Pza.   | Equipos de Respiración Autónoma de Alta Presión 4500psi   | Equipo de respiración autónoma con capacidad de aire para 45 minutos con alarma de hombre caído, arnés reforzado, para uso de incendios con atmosferas peligrosas. |
| 2        | Pza.   | Equipo recuperado en mantenimiento: Equipo de Extracción Vehicular (quijadas de la Vida). Marca HURTS | Equipo para uso en extracción vehicular de personas atrapadas o prensadas en accidentes.   |
| 30       | Pza.   | Radio Portátil Motorola Digital DEP450.   | Radio para comunicaciones del personal operativo.  |
| 4        | Pza.   | Radio Portátil Motorola Digital DEP570. GPS   | Radio para comunicaciones del personal operativo con ubicación satelital   |
| 2        | Pza.   | Radio Móvil Motorola DGM5500 GPS.   | Radio para comunicaciones de la cabina de radio al personal operativo con ubicación satelital  |
| 1        | Pza.   | Sistema de Repetido Digital PV27DC Duplexer, con antena y conectores.                                 | Sistema de repetidor digital entre los sistemas móviles y de base.   |

### 3.1.10.1 Equipo donado a Protección Civil

| Cantidad | Unidad | Producto o Equipo                                     | Descripción  |
|----------|--------|---|--|
| 1        | Pza.   | Equipo de Extracción Vehicular (quijadas de la Vida). | Equipo para uso en extracción vehicular de personas atrapadas o prensadas en accidentes. |
| 1        | Pza.   | Ambulancia B-70                                       |  |

### 3.1.10.2 Equipo adquirido con Recursos Federales

| Cantidad | Descripción | Producto o Equipo                                |
|----------|-------------|--|
| 40       | Pza.        | Mosquetón de acero                               |
| 3        | Pza.        | Rak o marimba                                    |
| 25       | Pza.        | Guantes para alpinista y suspensión              |
| 3        | Pza.        | Cuerda para carga pesada de alpinismo de 11 mts. |
| 2        | Pza.        | Cuerda para carga pesada de alpinismo de 6 mts.  |
| 25       | Pza.        | Marpas o tubo de rescate color rojo              |
| 10       | Pza.        | Arnés de asiento de sujeción y suspensión        |
| 161      | Pza.        | Protector solar no. 50                           |
| 50       | Pza.        | Silbato profesional marca Fox                    |
| 10       | Pza.        | Visor con vidrio templado y snoquel              |
| 2        | Pza.        | Linternas para buceo                             |
| 2        | Pza.        | Cuchillos tipo squeeze lock                      |
| 4        | Pza.        | Bota de neopreno                                 |
| 5        | Pza.        | Aletas largas para buceo                         |
| 25       | Pza.        | Mascarilla pocket                                |
| 2        | Pza.        | Caja de herramienta para camioneta               |
| 25       | Pza.        | Mochilas under armour color gris                 |
| 5        | Pza.        | Desfibriladores AED                              |
| 25       | Pza.        | Googles marca Speedo                             |
| 25       | Pza.        | Aletas cortas marca Speedo                       |





### 3. Ciudad Segura

## 3.2 Seguridad

# Pública

172 pag.



### 3.2.1 Prevención del Delito

Con el objetivo de prevenir accidentes en la vía pública, fomentar un mayor nivel de desarrollo y conocimiento buscando mejores condiciones de vida, que prevengan conductas delictivas, en el área de prevención del delito, durante este segundo año de gobierno, se han visto beneficiadas 9544 niños y adolescentes en los diferentes programas que se impartieron en las escuelas en los cuatro niveles los cuales son: preescolar, primaria, secundaria y preparatoria:

| Programas Preventivos                            | Escuelas | Grupos     | Alumnos     |
|--|----------|------------|-------------|
| Educación vial, aprendiendo a cuidarme           | 66       |            | 162         |
| Educación vial, aprendiendo a cuidarme y D.A.R.E | 15       | 167        | 5332        |
| Aprendiendo a cuidarme y D.A.R.E                 | 96       | 8          | 2071        |
| Aprendiendo a cuidarme                           | 55       |            | 829         |
| Prevención juvenil1                              |          | 7          | 331         |
| Aprendiendo a cuidarme y prevención juvenil7     |          | 37         | 819         |
| <b>Total4</b>                                    | <b>3</b> | <b>290</b> | <b>9544</b> |

Desarrollo del Programa V.E.A. (vecinos en alerta) en las colonias con la colaboración de los integrantes de cada colonia. Se beneficiaron 51 colonias con este programa.

La Unidad Especializada para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, conocidas como Patrullas Rosas, atendió un total de 679 reportes ciudadanos realizados al 911 de Violencia Familiar, de igual forma se prestaron un total 77 apoyos a diferentes dependencias (DIF, Fiscalía, Juez Mpal, Instituto de la mujer, trabajo social, etc. para el traslado y canalización.

### 3.2.2 Patrulla Verde

Se han atendido hasta el momento un total de 1167 reportes de la policía ecológica, dedicados al bienestar animal y cuidado del medio ambiente, de igual forma hacen recorrido de vigilancia por todo el puerto.

### 3.2.3 Operativos

| N° | Nombre del operativo                      | Objetivo   |
|----|---|--|
| 1  | Vallarta Seguro                           | Es un operativo constante de recorridos de vigilancia para todas las colonias de esta Ciudad.  |
| 2  | Cero Tolerancia                           | Son recorridos de vigilancia en diversos puntos de la ciudad, para prevenir y reducir el incremento de las personas que pudieran ser detenidas por faltas administrativas por el consumo de alcohol. |
| 3  | Peregrinaciones                           | Reforzamiento de la vigilancia vial y operativa, con motivo de las tradicionales peregrinaciones en el centro esta ciudad. comprende del 01 al 12 de diciembre.                                      |
| 4  | Guadalupe Reyes                           | Reforzamiento de la vigilancia vial y operativa, con motivo de las fiestas decembrinas, que comprende del 12 de diciembre al 06 de enero.  |
| 5  | Semana Santa                              | Reforzamiento de la vigilancia vial y operativa, en diversos puntos de la ciudad, para garantizar seguridad de los vacacionistas.  |
| 6  | Las paseadas de las Palmas                | Reforzamiento de vigilancia en la explanada donde se lleva a cabo las paseadas de las palmas, para seguridad de los visitantes.  |
| 7  | Desfile revolucionario<br>20 de noviembre | Apoyo de vigilancia vial y operativo en los desfiles en el centro de la ciudad y delegaciones.   |
| 8  | Día de muertos                            | Se lleva a cabo la asistencia vial y operativa en los seis panteones de la ciudad. (5 de Diciembre, Ramblases, Progreso, Ixtapa, Ranchito y Las Palmas).   |
| 9  | Operativos puentes                        | Se realizan recorridos constantes por debajo de los puentes para retirar a los indigentes que ahí se albergan.   |
| 10 | Operativo centro comerciales              | Se realizan operativos en centros comerciales, bancos y estacionamientos para mayor seguridad de visitantes y locales  |
| 11 | Fin de año                                | Reforzamiento de la seguridad en el municipio por la celebración de año nuevo.   |







**3. Ciudad Segura**

**3.3 Tránsito**



**178 pag.**



### 3.3.1 Infracciones

Desglose de cédulas emitidas a particulares, contabilizando un total de 52,171 infracciones emitidas durante este periodo de informe.

Desglose de cédulas emitidas al Servicio Público Local, contabilizando un total de 3,247 infracciones emitidas durante este periodo de informe.

Desglose de cédulas emitidas al Servicio Público Federal, contabilizando un total de 831 infracciones emitidas durante este periodo de informe.

### 3.3.2 Operativo “Salvando Vidas”

Con la finalidad de garantizar la seguridad de los Vallartenses y turistas así como la prevención de accidentes el Operativo Alcoholímetro “Salvando Vidas”. Esto ayuda a una reducción en el número de choques automovilísticos con personas lesionadas y muertes ocasionadas por la ingesta de alcohol combinadas con conducir un automotor.

|                            |
|----------------------------|
| Operativos 106             |
| Exámenes practicados 3,724 |
| Exámenes positivos 1,063   |

### 3.3.3 Operativo de Responsabilidad Vial

Se llevó a cabo el Operativo de Responsabilidad Vial el cual se aplica en diversas arterias de las colonias más transitadas, donde elementos de Tránsito y Vialidad realizan una supervisión a motociclistas, automovilistas y camioneros, se revisa la portación de casco, placas, documentos que acrediten la propiedad del vehículo, polarizado, falta de cinturón de seguridad, uso de celular o menores de edad al frente sin silla de seguridad correspondiente encontrándose un total 9662 infracciones.

### 3.3.4 Balizamiento

En este periodo se realizaron trabajos de balizamientos en las principales calles y avenidas de la ciudad, además de delegaciones y agencias municipales realizando 86,648 metros de pintura de los cuales

37,318 metros de línea blanca  
 11,622 metros de línea amarilla  
 23,052 metros de machuelos  
 99.5 metros de flechas  
 14,291 metros de zona peatonal  
 112 metros de topes,  
 153.5 metros de límites de velocidad.

### 3.3.5 Semáforos

En el área de semáforos se instalaron 16 distintas vialidades, así mismo se atendieron servicios de mantenimiento correctivo y preventivo, 378 fallas y reprogramaciones, además se cambiaron 167 focos fundidos en semáforos.

## 4. Vehículos y equipamiento para Seguridad Pública y Tránsito Municipal

| CANTIDAD | EQUIPAMIENTO            | COSTO           | AREA               | PROCEDENCIA     |
|----------|-------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| 6        | TSURUS                  | \$ 840.000,00   | TRANSITO           | DONACION        |
| 1        | HILUX                   | \$ 400.000,00   | MARINA VALLARTA    | DONACION        |
| 2        | MOTOCICLETAS            | \$ 76.000,00    | MARINA VALLARTA    | DONACION        |
| 2        | MOTOCICLETAS            | \$ 76.000,00    | FLUVIAL VALLARTA   | DONACION        |
| 2        | CUATRIMOTOS             | \$ 360.000,00   | SEGURIDAD PUBLICA  | DONACION        |
| 36       | RADIOS PORTATILES       | \$ 265.680,00   | SEGURIDAD PUBLICA  | DONACION        |
| 10       | RADIOS PORTATILES       | \$ 73.800,00    | TRANSITO           | DONACION        |
| 5        | RADIOS MOVILES          | \$ 42.000,00    | SEGURIDAD PUBLICA  | DONACION        |
| 3        | RADIOS PORTATILES ELITE | \$ 48.000,00    | SEGURIDAD PUBLICA  | DONACION        |
| 2        | REPETIDORAS             | \$ 88.000,00    | SEGURIDAD PUBLICA  | DONACION        |
| 1        | DUPLEXER PARA REPETIDOR | \$ 42.000,00    | SEGURIDAD PUBLICA  | DONACION        |
| 1014     | UNIFORMES COMPLETOS     | \$ 4.222.701,60 | POLICIA Y TRANSITO | RECURSO FEDERAL |
| 50       | CHALECOS ANTIBALAS      | \$ 900.000,00   | POLICIA Y TRANSITO | DONACION        |

### 3.4.1 Equipo de Protección Personal con recursos de Fortaseg 2017

|   |
|---|
| Chalecos balísticos nivel III A con dos placas para escalar al nivel IV |
| Inversión 3.7 Millones de Pesos   |





TRANSITO MUNICIPAL





**INFORME**  
CONTIGO, vamos por **Más...**  
PUERTO VALLARTA

# 4. Ciudad

# Próspera



184 pag.



## 4.1 Responsabilidad financiera y certeza patrimonial

Puerto Vallarta se consolida como el municipio más importante de la Costa de Jalisco, un imán para la inversión pública y privada, cuya solidez económica superó los nubarrones del Virus de la Influenza Humana en el año 2009.

Gracias al trabajo del Gobierno Municipal y los empresarios de nuestra ciudad, hemos dado estabilidad a nuestra región gracias a la fama internacional de nuestra industria turística local, cuyo principal baluarte es la amabilidad de los vallartenses.

Desde el comienzo de nuestra administración, nuestra misión al frente del gobierno municipal fue corresponder con la confianza de los ciudadanos mediante el establecimiento de férreas medidas de austeridad aplicando políticas públicas cuyas bases tengan soporte en los valores de disciplina, eficiencia y equilibrio en el gasto público.

Mediante estas consideraciones, definimos una ruta para fortalecer e incrementar los ingresos municipales aplicando una serie de controles presupuestales, que nos permitieron el ahorro de recursos, y el consecuente incremento en la inversión de los mismos en necesidades prioritarias.

Nos planteamos ser la Administración del Orden, y con estas medidas lo estamos logrando, pues recaudamos más y ejercemos el gasto público mucho mejor.

### Incrementamos el patrimonio municipal

A través de la Sindicatura Municipal, realizamos un puntual seguimiento de los expedientes de regularización de colonias en el territorio de nuestro municipio, en los aspectos relativos a las áreas de cesión y vialidades, resultando para el municipio un total de 101,892.75 metros cuadrados de terrenos, consolidándose como parte del patrimonio municipal, para ser destinados al uso público.

Durante este mismo periodo formalizamos también la recepción de 29,345.45 metros cuadrados por concepto de regularización de nuevos fraccionamientos, que sumados a las colonias donde se llevaron a cabo procesos de regularización, dan un total de 131,238.21 metros cuadrados a favor del municipio, un equivalente a 13.23 hectáreas de áreas municipales que incrementaron el patrimonio de uso común y público para los vallartenses.

Desde la Tesorería Municipal nos encargamos de administrar las Finanzas Públicas municipales con transparencia, eficiencia y honestidad; así como establecer una política fiscal con acciones que promuevan en los ciudadanos el cumplimiento del pago de sus obligaciones, a través de los cobros contemplados en la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta para el ejercicio fiscal 2016, de suministrar recursos a las dependencias para cumplir con los Programas Operativos Anuales, de conformidad con lo que establece el Plan de Desarrollo Municipal, de llevar la contabilidad acorde a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los manuales del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de la rendición de cuentas ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y la entrega de información a las diversas dependencias del Gobierno Federal y Estatal, de realizar las gestiones al contribuyente para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, entre otras apoyándose en sus diversas subdirecciones y jefaturas.

Los ingresos que percibe el municipio son los establecidos en la Ley de Ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos considerados como ingresos propios; las participaciones y aportaciones federales y estatales, los derivados de las firmas de convenios con dependencias federales y estatales para la operación de programas y donativos recibidos.

En el ejercicio 2017 los ingresos percibidos fueron:

| Comparativo de recaudación               |                           |                           |
|--|---------------------------|---------------------------|
|  | ENE-JUN 2016              | ENE-JUN 2017              |
| Impuestos                                | \$ 207' 110,461.00        | \$ 260' 768,285.00        |
| Derechos                                 | \$ 86' 178,208.00         | \$ 101' 853,113.00        |
| Productos                                | \$ 14' 117,842.00         | \$ 16' 854,404.00         |
| Aprovechamientos                         | \$ 97' 930,772.00         | \$ 113' 547,165.00        |
| Participaciones y aportaciones           | \$ 305' 492,168.00        | \$ 374' 400,043.00        |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios | \$ 17' 303,747.00         | \$ 18' 240,348.00         |
| Ingresos Derivados de Financiamientos    | \$ 72' 000,000.00         |                           |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>\$ 800' 133,198.00</b> | <b>\$ 885' 663,358.00</b> |

### 4.1.1 Recaudación por concepto del Impuesto Predial

| Concepto                      | Recaudación           | Cuentas | Concepto                           | Recaudación           | Cuentas |
|-------------------------------|-----------------------|---------|------------------------------------|-----------------------|---------|
| PREDIOS URBANOS PREDIOS UR    | 131,710,458.30        | 54587   | PREDIOS URBANOS PREDIOS URBANOS    | 147,623,823.46        | 60274   |
| PREDIOS RUSTICOS PREDIOS RU   | 3,391,643.16          | 545     | PREDIOS RUSTICOS PREDIOS RUSTICOS  | 3,298,761.81          | 575     |
| PREDIOS URBANOS EJERCIDOS     | 20,865,481.11         | 5562    | PREDIOS URBANOS EJERCIDOS ANTERIO  | 30,794,492.45         | 7177    |
| PREDIOS RUSTICOS EJERCIDOS    | 893,354.75            | 78      | PREDIOS RUSTICOS EJERCIDOS ANTERIO | 854,255.75            | 89      |
| FALTA DE PAGO FALTA DE PAGO   | 4,372,368.45          | 2022    | FALTA DE PAGO FALTA DE PAGO        | 5,047,304.82          | 4360    |
| INFRACCIONES INFRACCIONES     | 1,736,307.39          | 4654    | INFRACCIONES INFRACCIONES          | 2,355,795.50          | 3460    |
| GASTOS DE NOTIFICACION GAST   | 1,346,235.39          | 3330    | GASTOS DE NOTIFICACION GASTOS DE P | 1,332,658.37          | 3340    |
| <b>TOTAL INGRESOS PREDIAL</b> | <b>145,576,008.95</b> |         | <b>TOTAL INGRESOS PREDIAL</b>      | <b>151,074,982.16</b> |         |

### 4.1.2 Comercio Establecido

En el Periodo del cual se informa se han otorgado 1,157 licencias y se han refrendado 10,405 licencias para comercios.

Se contabilizaron 8,880 cuentas de licencias activas y vigentes, de las 28,467 que se encuentran registradas en el padrón.

| Tipos            | Comercios    | Licencias de Giro Blanco | Licencias Giro de Alcohol | Licencias de Anuncios  |
|------------------|--------------|--------------------------|---------------------------|------------------------|
| <b>NUEVAS</b>    | <b>1157</b>  | <b>\$ 225,152.00</b>     | <b>\$ 657,540.00</b>      | <b>\$ 164,839.00</b>   |
| <b>REFRENDOS</b> | <b>10405</b> | <b>\$ 2,605,653.00</b>   | <b>\$ 25,839,825.98</b>   | <b>\$ 4,161,846.2</b>  |
| <b>Total</b>     | <b>11562</b> | <b>\$ 2,830,805.00</b>   | <b>\$ 26,497,365.98</b>   | <b>\$ 4,326,685.20</b> |



### 4.1.2.1 Permisos provisionales

Dentro de nuestro padrón existen los Permisos Provisionales, los cuales tiene la función de facilitar al contribuyente el poder empezar a ejercer su giro comercial casi de manera inmediata; se han generado permisos en apoyo a Adultos mayores y/o personas con alguna discapacidad; así como permisos de música viva en restaurantes; así como también permisos provisionales que han generado un ingreso económico total de \$ 1'951,852.00 pesos. Generándose un total de 2,801 permisos entre permisos en apoyo y permisos que si han generado cobro.

| TIPOS DE PERMISOS                       | ORTOGADOS    | INGRESO             |
|---|--------------|---------------------|
| MUSICA VIVA                             | 426          | \$ 333,850          |
| APOYOS DE LA TERCERA EDAD/ DISCAPACIDAD | 180          | \$ 00               |
| PERMISOS PROVISIONALES NUEVOS           | 889          | \$ 239,200          |
| REFRENDOS DE PERMISOS PROVISIONALES     | 891          | \$ 267,800          |
| HORAS EXTRAS DE GIROS BLANCOS           | 292          | \$ 1,045,796        |
| FIESTAS PARTICULARES Y EVENTOS          | 123          | \$ 65,206           |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>2,801</b> | <b>\$ 1,951,852</b> |

### 4.1.2.2 Comercio en vía pública

Las actividades mercantiles reguladas que se realizan en vía pública se clasifican en:

- Actividades mercantiles ambulantes
- Actividades mercantiles en puestos semifijos
- Actividades mercantiles en puestos fijos
- Vendedores foráneos, personas que eventualmente y de paso realizan actividades comerciales en el municipio.
- Tianguis

El padrón de permisos en vía pública nuevos y refrendados del periodo que se informa es de **3,257**.

| CONCEPTO                                 | NO. De PERMISOS NUEVOS Y REFRENDOS | RECAUDACION         |
|--|------------------------------------|---------------------|
| PERMISOS FIJOS, SEMI FIJOS Y AMBULANTES. | 1890                               | \$ 2,093,035        |
| DIA DE MUERTOS                           | 118                                | \$ 22,372           |
| PEREGRINACIONES                          | 117                                | \$ 82,187           |
| TIANGUIS CTM                             | 500                                | \$ 161,370          |
| TIANGUIS CROM                            | 271                                | \$ 84,060           |
| COOPERATIVA MOJONERAS                    | 111                                | \$ 46,824           |
| INDEPENDIENTES                           | 7                                  | \$ 5,976            |
| EXREGIONAL/ INDEPENDIENT.                | 8                                  | \$ 1,209            |
| MOJONERAS DOMINICAL                      | 209                                | \$ 55,539           |
| PROGRESO                                 | 2                                  | \$ 360              |
| OLD TOWN FARMERS MARKET                  | 24                                 | \$ 261,180          |
| <b>3,257</b>                             |                                    | <b>\$ 2,814.112</b> |

### 4.1.2.3 Imagen Visual

Contribuyendo al mejoramiento de Imagen Visual, en la presente administración no se han autorizado permiso alguno o licencia para anuncios espectaculares y luminosos, evitando así la contaminación visual en la ciudad.

Con el objetivo de mejorar la atención hacia el contribuyente se ha facilitado el procedimiento de apertura o refrendo de las licencias. Se ha concientizado a la ciudadanía la importancia de cubrir los requisitos que marca los reglamentos de comercio funcionamiento de giros de prestación de servicios, tianguis, eventos y espectáculos, así como el de construcción y del centro histórico, en el Municipio de Puerto Vallarta.

Se realizaron recorridos diurnos y nocturnos en los siguientes puntos de la ciudad:

Emiliano Zapata, Centro, 5 de Diciembre y Marina Vallarta para la actualización, medición y detección de comercios sin permiso de invasión de vía pública.

Emiliano Zapata, Centro y 5 de Diciembre para la detección de uso de estacionamiento que no cuentan con el permiso correspondiente.

A partir del mes de enero de 2017, los permisos y licencias de anuncios, permisos de bocina, promociones, lonas y pendones, pasaron a la Dirección de Planeación Urbana.



| PERMISO PROVISIONAL | REFRENDO   | NUEVOS     | IMPORTE                |
|---------------------|------------|------------|------------------------|
| ANUNCIOS            | 48         | 32         | \$ 67,375.00           |
| BOCINA /PROMOCIONES | 32         | 25         | \$ 94,752.00           |
| ESTACIONAMIENTOS    | 147        | 66         | \$ 733,672.00          |
| INVASIÓN            | 356        | 44         | \$ 1,281,892.00        |
| LONAS Y PENDONES    | 30         | 10         | \$ 253,118.00          |
| <b>GRAN TOTAL</b>   | <b>613</b> | <b>177</b> | <b>\$ 2,430,809.00</b> |

#### 4.1.2.4 Giros Restringidos

En cuanto a los giros restringidos o de regulación y control especial, se supervisa el cumplimiento a las disposiciones del Reglamento para el Ejercicio del Comercio, Funcionamiento de Giros de Prestación de Servicios, Tianguis, Eventos y Espectáculos, en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco; así como la Ley de Alcoholes del Estado vigente. Se vigila el impacto de dichos negocios a la seguridad pública, la paz social, economía, medio ambiente, recursos naturales, salud; así como la protección a la infancia.

Se recibieron y aprobaron 121 trámites de giros restringidos o de regulación y control especial, mismas que fueron aprobadas por el Consejo de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas en sesión ordinaria con fecha de 17 de Octubre del 2016.

| MODIFICACIONES A TRAMITES YA EXISTENTES |   |
|---|---|
| 1                                       | CAMBIO DE PROPIETARIO Y CORRECCIÓN DE DOMICILIO       |
| 6                                       | CAMBIO DE PROPIETARIO                                 |
| 6                                       | RAZÓN SOCIAL  |
| 8                                       | CAMBIO DE REGIMEN DE CAPITAL                          |
| 4                                       | DISMINUCIONES DE GIRO                                 |
| 3                                       | CAMBIOS DE DOMICILIO Y PROPIETARIO / RAZÓN SOCIAL     |
| 1                                       | DISMINUCIÓN DE GIRO, CORRECCIÓN DE NOMBRE Y DOMICILIO |
| 6                                       | CAMBIOS DE DOMICILIO                                  |
| 1                                       | AUMENTOS DE GIRO                                      |
| 4                                       | REPOSICIONES DE PERMISOS DE ALCOHOL POR EXTRAVÍO      |
| 1                                       | CORRECCIÓN DE DOMICILIO                               |
| 1                                       | CORRECCIÓN DE NÚMERO OFICIAL                          |
| 1                                       | CORRECCIÓN DE GIRO                                    |
| <b>43</b>                               | <b>TOTAL DE MODIFICACIONES APROBADAS</b>              |

| TRAMITES NUEVOS APROBADOS |  |
|---------------------------|--|
| 19                        | ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRRADA               |
| 2                         | VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRRADA                             |
| 1                         | FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRRADA |
| 4                         | VENTA DE VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRRADA                     |
| 6                         | MINI SÚPER CON VENTA DE VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRRADA      |
| 33                        | RESTAURANTE BAR EN BOTELLA ABIERTA                               |
| 10                        | RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA ABIERTA              |
| 1                         | BAR EN BOTELLA ABIERTA   |
| 2                         | CENTRO NOCTURNO EN BOTELLA ABIERTA                               |
| <b>78</b>                 | <b>TOTAL DE TRAMITES NUEVOS APROBADOS</b>                        |

|            |                                    |
|------------|------------------------------------|
| <b>121</b> | <b>TOTAL DE TRAMITES APROBADOS</b> |
|------------|------------------------------------|

#### PERMISOS PROVISIONALES DE GIROS RETRINGIDOS JULIO 2016 A ABRIL 2017

##### ALCOHOL

PERMISOS NUEVOS /  
REFRENDADOS **898** \$ **1'646,085.00**

##### HORAS EXTRAS

PERMISOS DE HORAS  
EXTRAS GIROS  
RESTRINGIDOS **230** \$ **1'064,604.00**

**\$ 2'710,689.00**





## 4. Ciudad Próspera

# 4.2 Inspección y

# Reglamento

192 pag.



## 4.2.1 Actividades de Inspección

En el periodo que comprende el presente informe se han efectuado un total de 2052 apercibimientos por infracciones menores a los reglamentos municipales, así como un total de 1760 procedimientos de inspección que concluyeron con la elaboración de actas de inspección en donde constan las infracciones que fueron detectadas y posteriormente sancionadas así como también, se efectuó un total de 210 clausuras a establecimientos a los que se detectó en comisión de infracciones graves a los ordenamientos aplicables.

| Procedimientos de Inspección   | Cantidad    |
|--|-------------|
| Apercibimientos efectuados a comercios que incurrieron en faltas menores   | 2052        |
| Elaboración de Actas de Inspección en donde se hicieron constar violaciones a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables | 1760        |
| Clausuras impuestas a comercios por la comisión de faltas graves a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables            | 210         |
| <b>Total de procedimientos aplicados</b>   | <b>4022</b> |

## 4.2.2 Regulación de la Imagen Visual

De la misma forma, el área de Imagen Visual de la Dirección de Inspección y Reglamentos ha efectuado en el periodo que comprende el presente informe un total de 1084 apercibimientos, 238 procedimientos de inspección que concluyeron con la elaboración de actas de inspección en donde constan las infracciones que fueron detectadas y un total de 7 clausuras a anuncios o establecimientos a los que se detectó en comisión de infracciones graves a los ordenamientos aplicables en materia de imagen visual.

| Procedimientos de Inspección en Imagen Visual   | Cantidad    |
|---|-------------|
| Apercibimientos efectuados a comercios que incurrieron en faltas menores  | 1084        |
| Elaboración de Actas de Inspección en donde se hicieron constar violaciones a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables en materia de anuncios e imagen visual | 238         |
| Clausuras impuestas a comercios por la comisión de faltas graves a los Reglamentos Municipales y demás leyes aplicables en materia de anuncios e imagen visual            | 7           |
| <b>Total de procedimientos aplicados</b>  | <b>1329</b> |

## 4.2.3 Operativos

En coordinación con las diversas dependencias municipales, estatales y federales se implementaron operativos de vigilancia, entre los que se encuentran los siguientes:

### A) Operativo en cabarets y centros de espectáculos.

En conjunto con las diversas corporaciones de seguridad, tales como la Cuadragésima Primera Zona Militar con sede en esta ciudad, la Policía Federal, Fuerza Única Regional, Fiscalía General del Estado de Jalisco, Dirección de Seguridad ciudadana de Puerto Vallarta, Subdirección de Protección Civil y Bomberos así como la Subdirección de Tránsito y Vialidad, se procedió a verificar en cuanto a la competencia de esta Dirección de Inspección y Reglamentos el legal funcionamiento de diversos establecimientos ubicados en la ciudad que explotan el giro de Cabaret o Centros con espectáculo erótico, apoyándonos de las mencionadas corporaciones de seguridad, quienes a su vez verificaron que dentro de dichos establecimientos no se efectuaran actividades ilícitas de ningún tipo, todo ello con la finalidad de salvaguardar la tranquilidad de los habitantes de Puerto Vallarta e inhibir con la presencia de todas las autoridades la probable comisión de delitos que atentaran contra la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía.

### B) Operativo casas de empeño.

Igualmente y en conjunto con las diversas corporaciones de seguridad mencionadas en el apartado anterior, se llevó a cabo la inspección de diversos establecimientos que explotaban el giro de Casa de Empeño, ello con el objetivo de detectar la presencia de posibles artículos dentro de las mismas que pudieran tener su origen en actos delictivos. Con la verificación de la documentación de dichos establecimientos además de la presencia de las corporaciones de seguridad, se inhibe la comercialización de productos o artículos cuyo origen pudieran tener en actos delictivos, acciones con las que se buscaba inhibir la incidencia de robos a casa habitación o establecimientos comerciales, al mostrar vigilancia sobre aquellos establecimientos en donde pueden buscar obtener un beneficio monetario al otorgar en prenda los artículos y no regresar a recuperar los mismos.

### C) Operativo lotes de autos.

De la misma forma, se trabajó en conjunto con las autoridades ya referidas, para llevar a cabo la inspección de diversos establecimientos con giro de Lotes de autos o Venta de Autos, con el mismo objetivo mencionado, esto es, detectar la presencia de posibles vehículos que tuvieran reporte de robo o que fueran materia de alguna investigación por la comisión de un delito, llevándose a cabo la clausura de 08 ocho lotes de autos que no contaban con una licencia de funcionamiento, así como el aseguramiento de 17 vehículos que se encontraban a la venta sin ningún tipo de permiso y/o autorización dentro del estacionamiento de un centro comercial de la ciudad, asegurándose de igual manera un vehículo por parte de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, en virtud de que el mismo presentaba inconsistencias en sus números de serie.

### D) Operativo "Cruceiros"

Conjuntamente con la Dirección de Seguridad Ciudadana, se efectúan retiros de personas que practican la mendicidad, limpiaparabrisas, malabaristas y vendedores ambulantes de los principales cruceiros viales de la ciudad, erradicando de esta manera el inminente riesgo de accidentes viales, previniendo posibles delitos; es aplicado de manera permanente por los elementos de esta Dirección de Inspección y Reglamentos.

### E) Operativo "Semana Santa"

Incrementando la cantidad de elementos para efecto de llevar a cabo una correcta vigilancia de las playas de esta ciudad y verificar el ordenado ejercicio del comercio, se implementó el operativo Semana Santa con la participación de 63 elementos de inspección quienes llevaron a cabo la vigilancia permanente de las actividades desarrolladas en zona federal durante las 24 horas del día en las diversas playas del municipio como son: Los Muertos, Playa Camarones, Playa Palmares; Playa del Holy, Península, Hoyo 18, Boca de Tomates, entre otras. Con esto se inhibió la colocación y funcionamiento de establecimientos y vendedores ambulantes irregulares; se controló la venta de alcohol y "vendedores piratas".





**INFORME**  
CONTIGO, vamos por **Más...**  
PUERTO VALLARTA

#### 4. Ciudad Próspera

## 4.3 Desarrollo

## Económico

196 pag.



### 4.3.1 Registro de Marca

La Información y solicitud a un Registro de Marca se llevó a cabo bajo los requisitos que el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial) establece; asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en el registro de marca; los cuales 47 se acercaron a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, 28 casos en particular se atendieron para realizar los requisitos correspondientes y obtener su Título o respuesta estimados a contestación en un aproximado a 6 meses; sin embargo 3 de ellos estamos en proceso a espera de documentación para proceder a finalizar la solicitud del registro y 18 solo se interesaron por la asesoría informándoseles lo importante que es el Registro de Marca y Requisitos para obtenerlo.

En ese orden de ideas, se brindaron asesorías gratuitas a 47 ciudadanos en calidad de empresa, emprendedor y/o persona; en los cuales fueron 28 formativas para el interesado, 3 están en proceso y 28 fueron destinadas a registrar, enviando su solicitud al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de manera exitosa, significando un ahorro entre \$ 5, 100.00 mxn para cada caso y en total un \$ 143,100.00 mxn aproximados para su beneficio.

### 4.3.2 Registro de Código de barras

La Información y solicitud de un registro de Código de Barras se llevó a cabo bajo los requisitos que GS1 México establece; asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en el registro de Código de Barras; los cuales 16 se acercaron a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico, obteniendo a los 16 sólo interesados por la asesoría informándoseles lo importante del Registro del Código de Barra y Requisitos para obtenerlo.

En ese orden de ideas, se brindaron asesorías gratuitas a 16 ciudadanos en calidad de empresa, emprendedor y/o persona; en los cuales fueron 16 formativas para el interesado y actualmente se encuentra 1 en espera de documentación para registrar.

### 4.3.3 Convocatorias INADEM

La Información y solicitud a una Convocatoria se llevó a cabo bajo los requisitos que el INADEM (Instituto Nacional Del Emprendedor) establece; asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en participar en las Convocatorias Vigentes o Registro en la Plataforma oficial; los cuales 114 se acercaron a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico y se brindaron asesorías con información de este programa a 114 ciudadanos.

### 4.3.4 Financiamientos FOJAL

La Información y solicitud a los Financiamientos se llevó a cabo bajo los requisitos que FOJAL (Fondo Jalisco) establece; asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en los financiamientos.

Es un Fideicomiso Constituido por Nacional Financiera y Gobierno del Estado, para fomentar con financiamientos a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas, teniendo como principal objetivo, la creación de nuevos empleos y la protección de los mismos, así como también reactivar la economía del estado y sus municipios.

Desde el año del 2002, en cada administración se ha venido firmando convenio de colaboración para operar financiamientos en nuestro municipio y se aportaron fondos al Fideicomiso con el fin de aumentar la bolsa de recursos para operar dichos financiamientos, los intereses y comisiones generadas procedentes de nuestras aportaciones, se incrementan al Fideicomiso automáticamente de forma mensual; Así mismo siendo la Dirección de Desarrollo Económico un vínculo para enviar las solicitudes de Crédito de manera responsable. Durante el periodo de gobierno del cual se informa, se brindaron asesorías gratuitas a 343 ciudadanos y se recibieron 13 solicitudes para programa Crédito Integra y se beneficiaron 38 ciudadanos con el Crédito Empeñe.

### 4.3.5 Sistema Municipal de Búsqueda de Empleo (SMBE).

La Información y solicitud a una vacante se llevó a cabo bajo los requisitos que Sistema Municipal de Búsqueda de Empleo (SMBE) bajo la dirección de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento; asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados en ocupar una vacante en el ámbito laboral y a las Empresas para solicitar el personal adecuado para su vacante seleccionada.

Se brindaron asesorías gratuitas a 341 ciudadanos. 11 Empresas entraron en el Sistema para la búsqueda de Empleados.

| Ferias de Empleo                                     |
|--|
| 2º Feria del Empleo Puerto Vallarta 2016             |
| 5ª Feria Nacional del empleo en Puerto Vallarta 2017 |

Participamos en la entrega de reconocimientos que organizó el Sistema Nacional de Empleo dentro del programa BÉCATE.

### 4.3.6 Cooperativas

La Información y requisitos para la conformación de una Cooperativa se llevó a cabo bajo lo establecido ante la Secretaria General del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta; asesorando de manera gratuita a todos aquellos interesados; los cuales atentos al periodo en total 65 se acercaron a las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico.

Durante el periodo de gobierno del cual se informa, se brindaron asesorías gratuitas a 85 ciudadanos interesados; en los cuales fueron 16 formativas para el interesado, 1 están en proceso y seguimiento y 8 conformadas exitosamente.

### 4.3.7 Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

La Información y requisitos para obtener el registro de una Licencia Municipal se llevó a cabo bajo lo establecido ante el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y la Dirección de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, brindándose asesorías gratuitas a 258 ciudadanos interesados; en los cuales fueron 125 formativas para el interesado y 133 fueron entregadas de manera exitosa.





## 4. Ciudad Próspera

# 4.4 Fortalecimiento

# al Turismo

200 pag.



Uno de nuestros principales objetivos es el fortalecimiento de acciones que impulsen el patrimonio cultural, natural y artístico, con lo que contribuimos a la promoción del destino a nivel local, nacional e internacional, logrando en colaboración con la iniciativa privada local, los mejores registros por concepto de ocupaciones hoteleras de los últimos 9 años.

Lo anterior gracias a la excelente coordinación con las autoridades estatales de Turismo del Estado de Jalisco y de la Secretaría de Turismo Federal, que nos permitieron la organización y operación de eventos especiales y congresos durante el periodo descrito anteriormente, promoviendo el destino internacional y nacional por medio de los encuentros:

|   |
|---|
| Día Mundial del Turismo 2016  |
| Congreso Estatal de Directores de Turismo 2016 y 2017                 |
| Congreso de las Bahías más Bellas del Mundo 2016.                     |
| Festival de Día de Muertos 2016.                                      |
| Fin de año (pirotecnia, mariachis y performance circense) malecón.    |
| 8va. Edición de Vallarta Nayarit Gastronómica 2016.                   |
| Inauguración de módulos en playas certificadas.                       |
| Inauguración de módulo de Turismo Social.                             |
| Inauguración de oficina igualdad de género.                           |
| Inauguración de operaciones de líneas aéreas (Aeromar y Aerocalafia). |
| Rosca de Reyes 2017.  |
| Festival raicilla damajuana 2017.                                     |
| Down Hill Puerto Vallarta 2017.                                       |
| FESTVA  |

#### 4.4.1 Eventos de promoción permanente

Durante el periodo del cual se informa organizamos y operamos 128 eventos de “Fiesta Mexicana Pata Salada” en parque hidalgo y “Kermes Mexicana” en plaza de armas con una afluencia de visitantes promedio de 500 personas por cada evento.

Por otra parte, el “Tianguis del ceviche y agua chile” con 32 eventos y con una afluencia de visitantes en promedio de 350 personas por evento.

La Danza Prehispánica se presenta todos los días de arribo de cruceros en Plaza de Armas, con un aproximado de 105 presentaciones y un público de 900 visitantes por presentación.

#### 4.4.2 Asesoría al turista

Se atendieron durante este periodo a 60,836 visitantes en las oficinas y módulos de información, con la aplicación de encuestas de salida a 2,280 turistas visitantes arrojando muestras de satisfacción y áreas de oportunidad de mejorar en el destino, en los 10 puntos de servicio conformado las oficinas y módulos con la atención de colaboradores bilingües.

Se cuenta con los siguientes módulos y oficinas de información turística ubicados en toda la franja turística de Puerto Vallarta:

|   |          |
|---|----------|
| Modulo central de autobuses   | 07.60 %  |
| Modulo API  | 09.07 %  |
| Modulo playa de oro (blue flag)                                     | 05.11 %  |
| Oficina de turismo social Pitillal                                  | 01.50 %  |
| Modulo playa camarones (blue flag)                                  | 05.90 %  |
| Oficina parque hidalgo  | 03.60 %  |
| Oficina calle mina 0  | 2.12 %   |
| Oficina central (palacio de gobierno) 3                             | 9.89 %   |
| Oficina lázaro cárdenas   | 13.36 %  |
| Modulo playa palmares (blue flag)                                   | 11.70 %  |
| Total   | 100.00 % |
| (Se muestra el % de visitantes atendidos en cada una de las áreas). |          |

#### 4.4.3 Programa Traveller

Inicio del programa traveller que consiste en hacer visitas en hoteles todo incluido para dar a conocer a los huéspedes de los distintos atractivos que ofrece nuestro destino, esto con la finalidad de que los visitantes salgan de los hoteles y conozcan todos los atractivos turísticos con los que cuenta nuestro municipio. Los hoteles que actualmente se han unido a este programa, son los siguientes:

|                     |
|---------------------|
| Hotel Krystal       |
| Hotel Hilton        |
| Hotel Canto del Sol |
| Hotel Melia         |
| Cub Regina          |
| Hotel Vamar.        |

#### 4.4.4 Programa de Asistencia legal

En relación a la asistencia legal a turistas y residentes, atendimos un total de 684 asuntos, abriendo expediente únicamente para 184 casos en razón a la complejidad, gravedad o tipo de asunto, realizando las siguientes funciones:

- Audiencias de conciliación entre turistas y prestadores de servicios turísticos.
- Recepción, canalización y en su caso solución de quejas.
- Traducciones.
- Envío de peticiones.
- Presentación de denuncias por querrela de parte.







#### 4.4.5 Contratos y/o Convenios de promoción turística

Elaboración de Convenio de colaboración que celebran por una parte El Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; y por la otra parte el Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta a través de la Fiduciaria de Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Group Financiero; teniendo como objetivo solventar un evento internacional deportivo, del "FIFA BEACH SOCCER WORLD CUP 2017 CONCACAF QUALIFIER PUERTO VALLARTA" a realizarse en esta municipalidad, para convertirlo en una ventaja que atraiga tanto al turismo nacional, internacional, así como a quienes residen en esta ciudad.

Elaboración de Contrato de Prestación de Servicios para la realización del evento denominado "FIFA BEACH SOCCER WORLD CUP 2017 CONCACAF QUALIFIER PUERTO VALLARTA", que celebran por una parte El Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; y por la otra la empresa MMC Video Corporation.

Convenio de Colaboración para la instalación de internet gratuito WIFI en toda la zona del malecón y diferentes plazas del municipio.

#### 4.4.6 Acuerdos de Hermanamientos

-Ratificación del Acuerdo de Hermanamiento ya existente entre el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y la Ciudad de Santa Bárbara, California.

Así mismo, se envió la documentación correspondiente a la Secretaria de Relaciones Exteriores para la debida inscripción de dicho hermanamiento en el Registro de Acuerdos Interinstitucionales (R.A.I).

-Se envió carta de contestación, afirmando que si existe interés de hermanar con la Ciudad de Victoria, Canadá. (Proceso de hermanamiento en trámite).

#### 4.4.7 Registro Municipal de Turismo

Hasta la fecha, en la base de datos del Registro Municipal de Turismo, se cuenta con 108 registros de prestadores de servicios turísticos en sus diferentes modalidades.

#### 4.4.8 Proyectos y Programas

Proyecto de Internet Gratuito en la Zona del Malecón. Se realizó la instalación de varias antenas por toda la zona del malecón, ubicando la antena principal en la azotea del Condominio Molino de Agua, la cual distribuye la señal a las diferentes antenas ya instaladas. Se siguen realizando actualizaciones (mejoras) a la señal. Red: Turismo PV Free.

Programa Taxi Safe (Taxi Seguro). Se pretende lanzar el proyecto Taxi Safe, el cual tiene como objetivo brindar a la ciudadanía y a los turistas que visitan a Puerto Vallarta, un servicio de transporte de calidad y con garantía de seguridad, en el cual siempre prevalecerá el respeto y la tolerancia del chofer hacia el usuario.

Taxi Safe o Taxi Seguro, busca invitar a todo el gremio de taxistas de esta ciudad portuaria, a participar y formar parte de dicho programa, en el cual los taxistas interesados recibirán cursos de capacitación gratuitos para mejorar la calidad de sus servicios. Lo anterior, con la finalidad de que cada taxi tenga un distintivo (calca, placa, etc.) que lo acredite como Taxi Safe.

Programa de Capacitación, Sensibilización y Concientización Turística: el cual se aplica a 3 distintos sectores principalmente:

- 1.-Dependencias Internas del Ayuntamiento (Protección Civil y Bomberos, Policía Turística, Tránsito y Turismo).
- 2.-Instituciones Educativas de Nivel Básico.
- 3.-Micro, Pequeñas y Medianas empresas del sector turístico.

#### 4.4.9 Programa de Capacitación y concientización turística

Un total de 3 mil 706 alumnos de 20 planteles educativos, han participado en el programa de Capacitación y Concientización Turística en el periodo del cual se informa y que se imparte en las diferentes escuelas públicas y privadas de Puerto Vallarta para ofrecer a los menores información sobre los principales atractivos de la ciudad y la importancia que tiene el sector turístico, para que ellos se conviertan en promotores del destino.

El programa atiende a estudiantes de cuarto a sexto año, con grupos desde 30 a 200 menores en una sola jornada a los que se explica la importancia del turismo para el desarrollo económico y social del puerto, al ser su principal actividad, y el cómo pueden contribuir para que cada vez lleguen más visitantes nacionales e internacionales, con acciones sencillas como mantener limpia la ciudad, mostrar una actitud amable y poder brindar información a los visitantes que lo requieran.

#### 4.4.10 Cursos, talleres y capacitación

Se impartieron quince cursos y tres talleres al personal interno del H. Ayuntamiento de las dependencias de seguridad, tránsito, protección civil, turismo y directores generales con el objetivo de sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de atender con calidad y calidez a los turistas y proporcionarles información actualizada en materia de turismo.

Se impartió capacitación a prestadores de servicios del sector turístico: hoteles, asociaciones, micro y pequeñas empresas de la zona centro, Colonias 5 de diciembre, Emiliano Zapata y la franja turística. Arrojando un total de 97 empresas capacitadas con un promedio de 418 participantes. En diversos temas, por mencionar algunos: Autoestima, Inteligencia emocional en el servicio, Tipos de comunicación, Manejo higiénico de alimentos, Servir para ganar, Trabajo en equipo, En sus marcas, listos...Servicio; Manejo Higiénico de Alimentos con un Toque Humano entre otros.

Estos cursos coordinados por la Dirección de Turismo se derivan de una alianza con la Asociación de Ejecutivos de Recursos Humanos Bahía de Banderas y Costa Alegre, A.C., a fin de que esta organización apoye con instructores de capacitación sin costo, a la población que labora en el sector turístico.

#### 4.4.11 Gestiones de infraestructura

Derivado de las gestiones que se han hecho con las diferentes asociaciones y juntas vecinales de la franja turística; se ha trabajado de manera conjunta sociedad y gobierno en los siguientes proyectos:

|   |
|---|
| Colocación de machuelos a todas las jardineras ubicadas en las principales calles de la franja turística. |
| Remodelación de Jardineras de Andador Francisca Rodríguez.  |
| Reforestación de Jardineras del Malecón 2.  |
| Colocación de Ciclo Puerto en Andador Francisca Rodríguez   |
| Remodelación de Plazoleta de Malecón esq. Manuel M Diéguez  |
| Colocación de Barandal de protección en Bocacalle de Venustiano Carranza.                                 |
| Caminata Charra por el Malecón.   |
| Sociabilización del proyecto de urbanización de Av. Morelos.  |
| Sociabilización del proyecto de colocación de luminarias en Juárez, Morelos, Av. México, Colombia y Perú. |
| Acuerdos para participación activa en festival de día de muertos.   |
| Sociabilización del Evento Down Hill Puerto Vallarta  |
| Campañas de limpieza  |
| Apoyo con materiales para bacheo.   |



# 5. Ciudad

# Verde

208 pag.





## 5.1 La vida que nos complementa

En el gobierno municipal de Puerto Vallarta somos garantes de la biodiversidad que circunda nuestra ciudad y que nos provee de las características únicas para procurar una vida saludable.

En ese sentido mantenemos nuestra restricción para otorgar licencias de construcción en la montaña y contamos con el programa de certificación de playas para el uso recreativo más exitoso de México, al estar considerados como el municipio con mayor cantidad de registros avalados por las instancias de salud, así como por organismos no gubernamentales.

Vale la pena mencionar que las especificaciones del galardón internacional Blue Flag así como de la norma mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006 guardan una estrecha relación con la preservación a través de la promoción de acciones relacionadas a la conservación y elaboración de los planes de manejo de la fauna asociada a las playas mismas, entre los que destaca la tortuga marina así como el cocodrilo de río entre otros, como de igual forma, favorece las acciones permanentes de limpieza y seguridad, de esta manera se logra generar la información base que deriva en un esquema de administración integral.

En este orden de ideas, se transita de un modelo tradicional de uso y aprovechamiento de las playas del municipio hacia un esquema de playas certificadas lo que ha permitido contar con los atributos de seguridad, calidad de agua, limpieza y preservación suficientes para potencializar un aspecto relevante para el destino y su comunidad, el relacionado al aprovechamiento sustentable (racional) de una franja costera demográfica y económicamente dinámica pero al mismo tiempo ambientalmente sensible, cuyos beneficios consecuentes a este tipo de aprovechamiento sensato considera la implementación de espacios públicos dignos, playas accesibles y seguras, un bien común limpio y que favorece a un uso y disfrute de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar altamente competitivos en el mercado turístico a nivel nacional e internacional.

Gracias al impulso de los propios ciudadanos, contamos con uno de los programas más completos en todo lo relativo al Bienestar Animal, que posee un sustento reglamentario derivado del Pleno del Ayuntamiento y que se ha convertido en modelo ejemplar para otros gobiernos municipales.

Asimismo, mantenemos un estricto control de los residuos sólidos urbanos del vertedero municipal, el cual cumple con todos los estándares establecidos por la normatividad.

Nuestra concepción de la naturaleza es complementar nuestra existencia con las especies que nos rodea, respetando el entorno, mediante la preservación del hábitat de cada una de las especies de la región, tanto en las zonas boscosas de la montaña, así como en las aguas de nuestra bahía, sin dejar de cuidar los humedales con los que contamos.

### 5.1.1 Avisos Preventivos

Además, para garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales y la biodiversidad y contribuir al desarrollo sustentable del Municipio a través de la participación y concertación social sobre la base del principio precautorio y de la preeminencia del beneficio común ante el individual, hemos implementado los siguientes instrumentos jurídicos y proyectos, con los subsecuentes resultados.

- Programa de emisión de dictámenes de factibilidad de giro.
- Programa de atención a denuncias ciudadanas.
- Programa de atención a trámites de árboles en zona urbana.
- Programa de autorización en materia de impacto ambiental.

|   |      |
|---|------|
| ACTAS   | 117  |
| AVISOS INSPECCIÓN                                   | 57   |
| SOLICITUDES Y DICTAMENES DE GIROS                   | 20   |
| DICTAMENES VERIFICADOS                              | 498  |
| SOLICITUDES P/PODA, TALA O TRASPLANTE PROP. PRIVADA | 256  |
| PODA PRIVADA AUTORIZADA                             | 258  |
| TALA PRIVADA AUTORIZADA                             | 313  |
| TRASPLANTE PRIVADA AUTORIZADA                       | 248  |
| ARBOLES DONADOS PRIVADO                             | 37   |
| SOLICITUDES P/PODA, TALA O TRASPLANTE VIA PCA.      | 484  |
| PODA PÚBLICA AUTORIZADA                             | 849  |
| TALA PÚBLICA AUTORIZADA                             | 1126 |
| TRASPLANTE PUBLICO AUTORIZADA                       | 227  |
| DICT. TRAZOS USOS Y DESTINOS                        | 6    |
| ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL                       | 1    |
| DICT. INFORMES PREVENTIVOS DE IMPACTO AMBIENTAL     | 10   |
| LIBERACION DE FAUNA SILVESTRE                       | 10   |

|                     |      |
|---------------------|------|
| TRÁMITES REALIZADOS | 7108 |
|---------------------|------|

NOTA: PODA PUBLICA AUTORIZADA PARA ( CFE ) EN 2017

### 5.1.2 Programa de Educación Ambiental

Para efectos de continuar con los programas de concientización ambiental con los diferentes sectores de la ciudadanía, se llevaron a cabo diversas actividades como el taller de dibujo que contó con una participación de 240 personas, así como proyecciones audiovisuales con una participación de 230 personas.

En lo que respecta a talleres de educación ambiental, reforestación y playas limpias se realizaron 84 actividades con una participación de 12 mil personas.

En lo que respecta a talleres de limpieza de ríos, arroyos, cauces y lagunas se realizaron 11 actividades con una participación de 720 personas, con una suma general de más de 100 actividades.

### 5.1.3 Playas Certificadas

Durante el Segundo periodo de nuestra administración municipal hemos llevado a cabo labores para mantener la Certificación de las playas, e incrementar el número con las que ya contamos mediante estrategias de trabajo que incluyan la colaboración del sector empresarial para lograr estos objetivos, contando con la valiosa participación de los Hoteles Garza Blanca, Barceló, Buenaventura, Rosita, El Pescador, Sunset, Plaza Pelicanos, Las Palmas, Fiesta Americana, Friendly, Villas del Palmar, Sunscape, Sheraton, Krystal, Hilton, Crown Paradise y los condominios Icon y Península.

Actores que han colaborado para el logro de los objetivos, así en diciembre del 2017 la recertificación de playa Holi y para mantener la certificación por medio de visitas de control de las playas Amapas-Conchas Chinas, Palmares y Garza Blanca por la norma NMX-AA-120-SCFI-2006.

Playas Certificadas en Puerto Vallarta



# PLAYAS CERTIFICADAS

EL HOLI  
DE ORO  
CAMARONES  
SHERATON  
AMAPAS  
CONCHAS CHINAS I  
CONCHAS CHINAS II  
PALMARES  
GARZA BLANCA  
MISMALOYA





Además cuentan con galardón Blue Flag ocho playas del Municipio, como son Palmares, Camarones, Playa de Oro y por primera vez para las playas Sheraton, Amapas, Conchas Chinas I, Conchas Chinas II y Garza Blanca.

### 5.1.4 Programa de conservación y manejo de cocodrilo de río

En el presente periodo de gobierno del cual se informa, se capturaron un total de 23 cocodrilos. De todos los ejemplares, su captura fue debido a que se encontraban en zonas urbanas y causaban un conflicto entre el hombre y el cocodrilo, por lo que requerían su reubicación a su medio natural para prevenir cualquier incidente con la población. Es importante señalar que los sitios donde se han capturado son zonas aledañas a esteros y grandes cuerpos de agua.

Los sitios de liberación comprenden El Estero el Salado, Estero Boca Negra-Boca de Tomates y el Río Ameca.

### 5.1.5 Programa de protección y conservación de fauna silvestre

Realizamos actividades de captura y liberación de fauna en riesgo o conflicto con el hombre, para garantizar la protección y manejo adecuado de la fauna silvestre que habita en los ecosistemas del municipio. De ser necesario se les brinda cuidados médicos veterinarios y posteriormente ser liberados en su hábitat. Atendimos 109 reportes referentes a fauna silvestre encontrada lastimada o que ingresó a casas habitación. Algunas de las especies rescatadas fueron: tecolote, iguana, garrobo, murciélago, garza, boa, mapache, cuatí, tlacuache, pelicano, tortuga de río orejas amarillas, fragata, búho, culebra nocturna, tapacamino, Heloderma, gaviota, semillero tyranus, halcón, guacamaya, serpiente marina, paloma, Luis pico grueso y Pato Pichichi.

### 5.1.6 Programa de Protección y Conservación de la Tortuga Marina

Durante el presente periodo sobre el cual se informa se recolectaron un total de 1,446 nidos dando nos un aproximado de 140,000 huevos de Tortuga Marina.



De igual forma durante el presente periodo, se liberaron 128,419 crías de Tortuga Marina.



También dentro de las actividades del Programa Municipal de Protección y Conservación de Tortuga Marina, se incluye información acerca de las liberaciones de crías de tortuga marina, que da cuenta de la asistencia de un total de 9,087 personas a liberar crías de tortuga.



### 5.1.7 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

En el mes de agosto se implementó la campaña de eco electrónico que tiene el objetivo de recibir aparatos electrónicos, para enviar a un destino final correcto.

Durante el mes de septiembre se ha continuado con la campaña de acopio de televisores analógico, se han trasladado los equipos recibidos en la Subdirección de Ecología al Centro de Acopio Regional a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).

Como parte del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se llevó a cabo la campaña Eco electro, donde se invitó a la ciudadanía a darle un destino final responsable a los residuos electrónicos. En dicha campaña se logró la recolección de 20 toneladas de residuos, los cuales fueron trasladados a la ciudad de Manzanillo, Colima para su reciclaje y disposición final.



Durante el mes de octubre se puso en marcha el programa de separación de residuos en edificios públicos, impartiendo el taller de separación de residuos a: personal de intendencia de presidencia, enlaces y personal de intendencia del DIF.

## 5.2 Bienestar Animal

Con el objetivo de dar cumplimiento a las nuevas políticas públicas de Bienestar Animal implementadas a nivel nacional, Puerto Vallarta trabaja acorde y a la vanguardia con leyes, normas mexicanas y su Reglamento de Tenencia Responsable y Protección de Animales Domésticos y de Compañía en los cuales se involucró a las agrupaciones, voluntarios y asociaciones interesadas en sumarse para lograr el éxito en un tema que es en beneficio no solo para los animales sino para la ciudadanía en general.

Es por ello que por primera vez en la historia de Puerto Vallarta se llevó a cabo la instalación del Consejo Consultivo del Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal que tiene entre sus funciones coadyuvar en el cumplimiento del Reglamento de Tenencia Responsable y Protección de Animales Domésticos y de Compañía, establecer acciones de educación, concientización y capacitación para la prevención de cualquier tipo de maltrato, así como en la atención y seguimiento de denuncias.

El consejo está presidido por el subdirector de Medio Ambiente y Ecología Municipal, Albino Garay de la O y como secretario técnico funge el jefe del Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal, M.V.Z. Francisco Javier Santana Cobián.

Integran también este consejo el síndico municipal, Jorge Quintero Alvarado, como presidente de la comisión edilicia de Inspección, los regidores presidentes de las comisiones de Ecología, Bellani Fong Patiño, de Educación, Celina Lomeli Ramírez, y de Seguridad Pública y Tránsito, Homero Maldonado Albarrán.

Derivado de éstas acciones, se facilitó capacitación legal y de profesionalización durante cuatro sesiones a más de 50 integrantes de diversas asociaciones y agrupaciones de Protección Animal, tanto de Puerto Vallarta como de Bahía de Banderas, Nayarit. Se incluyó también la capacitación para dependencias municipales y estatales sobre la tipificación del Maltrato y la Violencia contra los Animales a fin de sensibilizar a los servidores públicos en el juicio a tomar en la aplicación de la nueva legislación, a estos eventos asistieron funcionarios de Ecología, Desarrollo Social, Protección Civil y Bomberos, Juzgados, Reglamentos, Seguridad Pública, Padrón y Licencias, Instituto de la Mujer, Coordinadores, así como representantes de la Fiscalía, VIII Jurisdicción Sanitaria, Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies y Jueces con total 63 participantes.

### 5.2.1 Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal

Acorde al Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 del Gobierno de la República que en su Estrategia 4.4.4 Proteger el Patrimonio Natural tiene como Línea de Acción: Promover el conocimiento y la conservación de la biodiversidad, así como el trato humano hacia los animales.

Como ninguna otra Administración Municipal en el Puerto, hemos impulsado actividades en Pro de la Protección Animal a través de la creación, el 15 de noviembre del 2016, de la Coordinación de Bienestar Animal, misma que ha llevado a cabo desde su inicio, diversas actividades enfocadas a cumplir con un tema que, día con día toma mayor relevancia y es parte de las acciones integrales de los gobiernos, que no solo deben acatarlo por cuestiones morales, sino porque las leyes mismas así lo marcan, y en este sentido el presidente municipal de Puerto Vallarta, ha marcado tendencia no solo a nivel estatal, sino nacional.

Es importante mencionar que se han tenido los siguientes eventos:  
Conferencia de Bienestar Animal con más de 80 alumnos del Instituto Tecnológico Superior, en las instalaciones de la Unidad Municipal Administrativa.

Se logró estrechar la colaboración entre la Secretaría de Salud Jalisco, a través de la VIII Región Sanitaria y el Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal para fortalecer las actividades y difusión de esterilizaciones gratuitas en diversos puntos de éste municipio.

Se realizaron dos eventos de activación física en compañía de sus perros, Peludos en Movimiento y el evento de Zumba con Causa en los cuales participaron alrededor de 70 personas.

En conjunto con la empresa Telcel, se realizó el Vuelo con Causa, mediante el cual se logró captar 825 kilos de alimento para perros y gatos que fueron canalizados al Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal.

Se colocaron en la zona del malecón así como en diversas áreas verdes del municipio 300 letreros de señalética sobre la tenencia responsable de animales de compañía.

Se realizaron charlas sobre Tenencia Responsable y No Violencia con los vecinos de las siguientes colonias: Campo Verde, Villas Universidad, Delfines, Del Villar, Residencial Albatros, Independencia, Infonavit, Boca de Tomatlán y también a maestros del Tuito, en Cabo Corrientes.

Se elaboró y se consiguió patrocinio del Comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta Highland Park para la impresión de 150 libros infantiles para colorear educativos, además de que dicho libro fue puesto a disposición de la ciudadanía para su impresión a través de la página oficial del Gobierno de Puerto Vallarta. Se trabajó en alianza con Sociedad Animal A.C. para traer a este municipio el Taller de Educación en Bienestar Animal para la Tenencia Responsable de Animales del Compañía impartido por la asociación civil regiomontana EBA A.C.

Se estableció una alianza con la marca Pet Palace y Ruimica Lab para patrocinar los artículos de limpieza para los animales que se encuentran albergados en el CCAAAM.

Se realizó por primera vez en Puerto Vallarta la Primer Campaña Masiva de Esterilización Gratuita en donde, se logró la esterilización de 380 animales de compañía en tan solo dos días, alcanzando con ello a evitar el nacimiento de miles de perros y gatos cuyo destino era incierto y podrían terminar incrementando el problema de animales en situación de calle.

Se participó con charlas educativas en el Albergue Vida Nueva, además de ser invitados a participar con charlas y actividades en diversos cursos de verano, logrando llegar a un aproximado de 120 niños. Inició también el programa EduCan en dos áreas verdes de Puerto Vallarta, en donde los propietarios de perros reciben asesoría semanal sobre los comportamientos de sus perros a fin de evitar el abandono de los mismos en vía pública.

También se ha trabajado en coordinación con la Subdirección de Ecología Municipal, el Centro de Control, Asistencia Animal y Albergue Municipal, Fomento Agropecuario y Procuraduría Social para dar atención y seguimiento a los más de mil trescientos reportes que se han recibido a través tanto de las mencionadas dependencias como de la Patrulla Verde.







# CONTIGO, vamos por *Más*...

